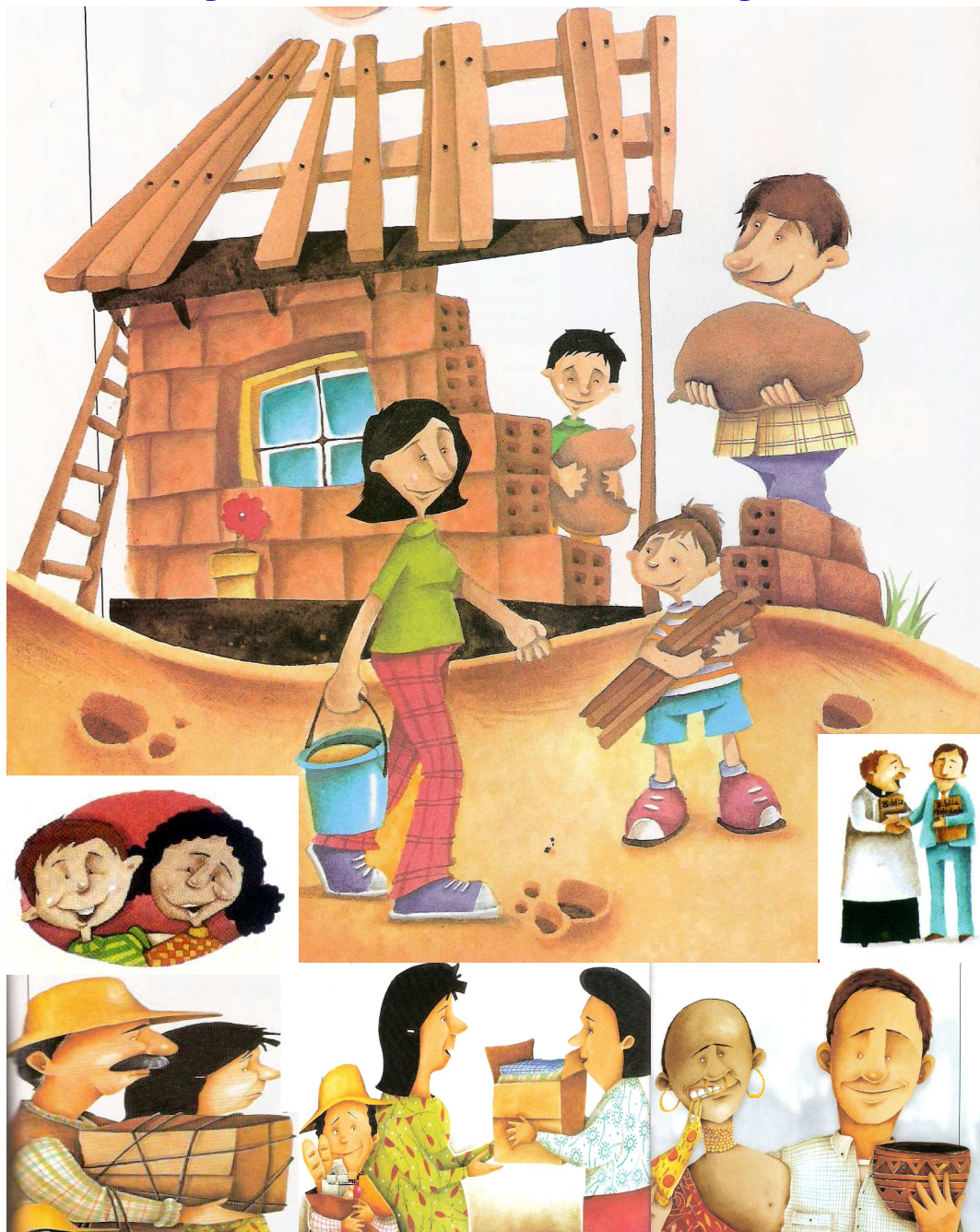


PILARES PARA LA CONVIVENCIA



PILARES PARA LA CONVIVENCIA

COMPETENCIAS CIUDADANAS

**Alba Milena Rios Diaz
Luz Mery Suárez Alzate**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

**ESPECIALIZACIÓN EN CULTURA POLÍTICA;
PEDAGOGÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**MEDELLÍN
2006**

PILARES PARA LA CONVIVENCIA

COMPETENCIAS CIUDADANAS

El respeto

La tolerancia

La diferencia

. género

. etnia

. religión

. desplazamiento

La solidaridad.

Necesidades educativas especiales

El conflicto.

Derechos y deberes

Gobierno escolar

Anexo para padres de familia.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1
El respeto	10
La tolerancia	20
La diferencia	25
. género	
. etnia	
. religión	
El desplazamiento	33
La solidaridad.	37
Necesidades educativas especiales	45
El conflicto.	51
Derechos y deberes	66
Gobierno escolar	76
Anexo para padres de familia.	85
Bibliografía	106

HUMANIZACIÓN DEL CONFLICTO DESDE LA ESCUELA Y EL AULA DE CLASE

Si observamos la dinámica de nuestro país, se puede uno dar cuenta que todas las instituciones, incluyendo en ellas **a la escuela**, se caracterizan por vivir diferentes tipos de conflictos, de diversas índoles y distintos grados de intensidad. Los conflictos desde una **mirada objetiva** se presentan como **procesos** que bien orientados son considerados como los principales dinamizadores de nuestra cotidianidad.

Desde la perspectiva crítica, como nos plantea Xeus R Jares, en su artículo "El Lugar del Conflicto en la Organización Escolar": "El conflicto no sólo se ve como algo natural, inherente a todo tipo de organizaciones y a la vida misma sino que el conflicto se configura como un elemento necesario para el cambio social, como una fuerza motivadora de nuestra existencia, como una causa y como una consecuencia del cambio, como un elemento tan necesario para la vida social como el aire para la vida humana "

Aunque esta visión objetiva del conflicto no es la que tradicionalmente se ha tenido en la escuela, si no que ha primado aquella en la cual se ha considerado "**el conflicto como elemento perturbador** de la consecución con eficacia de unas metas", metas que deben obedecer a unos parámetros predeterminados. Vemos como desde este paradigma se niega la visión objetiva del conflicto.

De igual manera **El carácter institucional y la dimensión micropolítica** de la escuela la ubican como unos de los primeros escenarios de conflicto que vive el ser humano; condición esta que debe ser objetivada y dinamizada para lograr dimensionar el conflicto como "un elemento necesario para el cambio social", en otras palabras, la escuela debe propiciar escenarios en donde se pueda humanizar el conflicto.

A partir de estas nuevas concepciones sobre el conflicto, las reflexiones pedagógicas han logrado llevar a la escuela una gran cantidad de herramientas teóricas y prácticas que nos permiten dar pasos seguros frente a ese cambio de paradigma que sobre el conflicto ha tenido la escuela y poder entonces, "desarrollar la capacidad de reconstruir pensamiento y acción desde una mirada que sea capaz de romper con los imaginarios que consideran el conflicto como un causante de problemas y no como generador de transformaciones individuales y sociales " ESTANISLAO ZULETA.

Teniendo como elementos de partida los anteriores conceptos expuestos, podríamos plantear la siguiente visión macro de la educación como la dinamizadora de esos cambios de paradigmas: .

La educación para la ciudadanía, compromete a la escuela y al profesor en su aula, en la dirección de procesos pedagógicos que potencialicen los siguiente aspectos; aspectos estos enunciados en el documento “La escuela un escenario para vivir la paz” por Carlos Valerio Echavarría G

La estructuración del sujeto: Este aspecto toca cuatro elementos básicos que tienen que ver con la esencia de la estructuración del ser humano y, desde este conocimiento, se pueden propiciar escenarios que permitan humanizar los conflictos tanto en la escuela como en el aula.

En primer lugar, el sujeto deberá tener **un reconocimiento de lo que es:** Este tópico está ligado directamente con **el auto concepto y el desarrollo del potencial afectivo** el cual hace referencia a un esquema mental que le permite al sujeto tener “un conocimiento muy articulado de sí mismo, de sus destrezas y debilidades, sus logros y fracasos, de sus preferencias y formas de actuar”.

Mucho autores consideran que la primera imagen de sí mismo se construye en ese primer contacto afectivo que se tiene con la madre y que es reforzado en la relación con los demás sujetos que le son significativos. La autoimagen se construye a lo largo de toda la vida y si ésta construcción es positiva “habilita al sujeto a ser auténtico, seguro de sí mismo, situado en la realidad concreta y con capacidad para intervenir su contexto, en virtud de hacerlo más humano y con mayores niveles de calidad de vida”

El desarrollo del potencial afectivo se considera como el eje primordial para la humanización del conflicto y el puente que permiten llegar a los otros, sin muros de resistencia, y es en este entorno del aula y de la escuela y por ende la familia, en donde los sujetos desarrollan la capacidad para crear vínculos y afectos que les permitan construir pequeñas comunidades en donde cada uno de ellos se siente apreciado, querido y sobretodo amado por sí mismo y por el otro. El mundo en el que se construye la afectividad surge de la interacción de mis experiencias con las experiencias de los otros; por esto no podemos hablar de una separación de lo interno con lo externo, razón por la cual se afirma que de una u otra manera el sustento del desarrollo afectivo es **el auto concepto.**

En segundo lugar, el sujeto deberá tener **un reconocimiento del otro:** Es la identificación incluyente de lo que es diferente a él, es decir, hace visible a otros sujetos, que al igual que él, plantea sus propias historias de vida, de sentimientos, de valores, de costumbres y de tipos de convivencia, entre otras.

Este aspecto tiene que romper con uno de los paradigmas mas afianzados que tiene el ser humano, el cual considera “el desacuerdo como enemistad” de igual manera “el que no está conmigo, está contra mí”. Esta posición lleva implícito el hecho de que quien no esté de acuerdo con mis posiciones yo no le doy ningún tipo de reconocimiento, no valoro su punto de vista, de una u otra manera, le niego la posibilidad de ser. Esto no sólo se ve en el plano individual sino que ha sido

llevado en todas las épocas de la historia al plano social; propiciando uno de los elementos más generadores de violencia no racionalizada en todas las esferas de nuestro planeta como es la **exclusión**.

El tercer aspecto tiene que ver con un sujeto que tenga **un reconocimiento de lo otro**: Aquí encontramos esa capacidad de “distinción crítica de los marcos culturales, ideológicos y sociales reconocidos como principales potenciadores de desarrollo individual y social.”

El reconocimiento del otro y el reconocimiento de lo otro están en una estrecha relación; ya que podríamos decir, que cuando yo excluyo desde el campo individual, traslado esto al campo social, generando sentimientos de intolerancia en donde se asumen posiciones descalificantes y excluyentes de las prácticas ideológicas y culturales que sean distintas a las del grupo social al que pertenezco.

El último aspecto planteado en la estructuración del sujeto, es aquel que tiene que ver el **reconocimiento de la negociación**: Adjunta ésta a los elementos anteriormente mencionados, se considera la negociación como la herramienta básica que el niño debe aprender a utilizar en todas las situaciones vividas en la escuela y en el aula. Este aspecto lleva implícito la concertación con responsabilidad de los puntos en los que se difiere, teniendo como ejes conductores “los mínimos valores morales y políticos que trae consigo la argumentación y la justificación.

Estos aspectos estructurales del sujeto deberán ser articulados con unos elementos esenciales que subyacen en toda buena convivencia, como son, las **Actitudes de equidad de género, de etnia y de clase social; las actitudes de la aceptación activa de la diferencia; la actitud crítica frente a un comportamiento injusto; y así mismo los valores de justicia, responsabilidad, respeto y por último, lo imaginario**: este elemento permitirá el paso de ese imaginario de muerte, guerra e individualismo que hemos vivido a un **imaginario de vida, paz y colectivismo**.

“Todo esto deberá contribuir a la formación de un sujeto que trae consigo una biografía que se hace presente en un tiempo y espacio específicos como parte de lo real; el cual plantea unas perspectivas.. toma múltiples decisiones, construye historia, convive y hace escuela”.

Abordando esta misma línea, vemos como aparecen unos elementos constitutivos que son esenciales para que la escuela y el aula logren convertirse en escenarios de paz y por ende, desde allí, se vayan adquiriendo elementos para humanizar el conflicto. Podríamos tener como referente algunos de los planteamientos que nos hace Valerio:

“La escuela será un espacio de circulación de sentido, con contenidos en la dignidad humana y la vivencia de la equidad, es decir, una escuela que se ocupe de la circulación de los significados simbólicos, que permitan el ejercicio del respeto activo, la justicia y la responsabilidad”.

El principio de la equidad será el hilo conductor de estos elementos, ya que deberá “estructurar una forma de pensar, de sentir y de actuar, la cual tendrá su

expresión en la circulación de sentidos del reconocimiento y de la aceptación activa de lo diferente, en el uso de la capacidad participativa para tomar decisiones y exigir los derechos; este principio siempre irá acompañado de los marcos valorativos que le dan el sustento a dicho accionar, como son **la justicia el respeto y la responsabilidad.**”

Los proyectos de formación ciudadana implementados en la escuela y en el aula se fundamentarán en el desarrollo de los potenciales **afectivos, creativos, ético-moral y políticos** subyacentes en las en la estructuración del ser humano, como son el reconocimiento de sí mismo y de los otros”

El **desarrollo del potencial creativo y cognitivo** se asocia con la capacidad de repensar el mundo y hacerlo funcional en términos de la calidad de vida y de las relaciones que los sujetos intentan construir. Mirado desde aquí, el acto creativo dimensiona la relación humana y la recrea en diversas formas de interacción, de variados tipos de argumentación y múltiples prácticas de la negociación no violenta del conflicto.

El **desarrollo del potencial ético-moral:** “Busca la conformación de una moralidad autónoma, que tenga como referencia para el desarrollo de cada sujeto **no las normas aceptadas o impuestas** en contextos culturales particulares o legitimados desde la autoridad, sino, por el contrario, construcciones basadas en la justicia, el respeto activo, el diálogo activo y la responsabilidad social.”

Por último, el **desarrollo del potencial político**, pretende potenciar la capacidad para pensar, actuar y sentir el mundo de lo público, el mundo del bien común, el mundo en que se sientan incluidos, sus relatos leídos y sus necesidades asumidas como el soporte para el diseño de políticas de atención y búsqueda del bienestar colectivo. El instrumento fundamental en la vivencia política es el **ejercicio de la participación**, pues sólo a través de ella es como los individuos pueden exigir sus derechos y tomar parte en la construcción colectiva del bien común.

Estos principios básicos que fundamentan los proyectos de formación ciudadana y que buscan la humanización del conflicto, han obligado a la escuela a deconstruir formas tradicionales de pensar la autoridad, la norma y la disciplina, ya que la escuela tuvo que reconocer que la afectividad podía darle el verdadero sentido y valor a la autoridad **“no como poder sino como libertad”**

Luz Elena Gómez L, en su artículo “Autoridad, afectividad y escuela” del boletín “La Crianza Humanizada” de la U de A nos hace unas definiciones apoyada en varios autores, que validan la afectividad como elemento humanizador de la autoridad, la norma y la disciplina y en consecuencia, de algunos focos generadores de conflicto en el aula y la escuela.

¿Qué es la autoridad?

“Es el mutuo respeto inspirado en la aceptación del otro, como legítimo otro, es algo que no puede basarse en la fuerza y que no implica que alguien deba someterse a otro” el adulto sólo tendrá autoridad ante el niño en la medida en que sea reconocido por éste y esto se logra a través del contacto afectivo.

¿Qué es la norma?

“Es el diálogo de saberes que se relacionan para establecer los mecanismos de estabilidad y compensación que garanticen el orden y la armonía, no son instrumentos para coaccionar, sino que deben ayudar a tomar conciencia de sí mismo, de las cosas y de las demás personas, para conducir a la reflexión personal y la toma de decisiones”.

¿Qué es la disciplina?

“Es el fruto de relaciones de respeto y conocimiento, no el resultado de normas y medidas ajenas y que sólo obedecen al orden impositivo”

Jean Piaget plantea que” la autoridad debe ser siempre democrática, lo cual no excluye que al niño, en caso necesario, se le impongan sanciones, las cuales deben ser por reciprocidad, de tal forma que se le permita al niño construir las reglas de conducta y la moralidad, por medio de la coordinación de diferentes puntos de vista y no de la imposición arbitraria de los adultos”

Será labor de la escuela no sólo preocuparse por lo académico sino que tendrá que ser muy cuidadosa en propiciar escenarios que permitan “vivir el reconocimiento y la negociación de la diferencia, garantizando así una adecuada convivencia que permita la humanización del conflicto.

¿Para qué el gobierno escolar?

El proceso de democratización en las Instituciones Educativa, es un reto importante que deben asumir todos los miembros de la Comunidad Educativa. Como forma de gobierno escolar y como forma de vida, la democratización en la escuela conlleva un conjunto de responsabilidades que deben asumir los diferentes actores para atender los asuntos comunes, desarrollando su autonomía y capacidad de deliberación colectiva para llegar a acuerdos y satisfacer sus propias necesidades e intereses.

En el marco de los Planes de Mejoramiento de la Calidad en la Educación que las Instituciones educativas deben cumplir hoy, la convivencia y la participación de todos y todas se constituyen en pilares fundamentales para la democratización de la vida escolar, especialmente para el aprendizaje por parte de los estudiantes de

conocimientos, valores y actitudes democráticos, que les permita el ejercicio de la ciudadanía y su desempeño competente a la sociedad. Así en la cotidianidad escolar, la participación de cada uno de los estamentos de la Comunidad Educativa desde sus competencias, hacen evidentes los avances en el aprendizajes democrático y quienes deben hacer los ajustes y cambios necesarios.

BIBLIOGRAFÍA

LUZ ELENA GÓMEZ L “Autoridad, afectividad y escuela” en la “Crianza Humanizada” Boletín, grupo de puericultura de la U.DE A. 2000

LEÓN VALLEJO “Las pedagogías en el conflicto” “ innovación y currículo, pedagogía y evaluación.

XESUS R. JARES “El lugar del conflicto en la organización escolar” Ed.Estudios

CARLOS VALERIO ECHAVARRÍA G. “La escuela un escenario para vivir la paz” de “ Escuela y ciudadanía” Edita Corporación Región.Medellín 2003.

ESTANISLAO ZULETA “Hacia una pedagogía del conflicto” de “Conflicto y comunicación en la escuela” I.P.C. 2001

AGUSTÍN JARABA ECHAVARRÍA.

Director Programas y Proyectos. Corporación para la Investigación y el Desarrollo Educativo y Social
Medellín

EL TIEMPO. El libro de la convivencia.

EL TIEMPO. El libro de los valores

LUCY BETANCUR. “Antonio Sofía y el amor”.

BRUNO FERRERO. “La familia que educa”. Librería salesiana Bogotá.2000

Soy responsable 4, guías de trabajo, educación ética y en valores. 2001

HUMBERTO ARTURO AGUDELO. Educación en los valores. Talleres pedagógicos. ED paulinas. 1998

PINEDA RIVERA DIEGO ANTONIO. Competencias ciudadanas 4. ED norma 2004.

PINEDA RIVERA DIEGO ANTONIO. Competencias ciudadanas 5. ED norma 2004.

CONTRERAS MALAGÓN MARTA. Ética, formación de valores. Ed voluntad. 1999

LUIS FERNANDO BETANCUR SÁNCHEZ, álbum de valores. 1998

Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía ¡si es posible!. Series guías #6. Ministerio de educación nacional.

Bello Rendón Fanny. Boletín #7. Familia y escuela . Institución educativa José María Bernal.

Liceo Francisco Restrepo Molina. Aprendizajes básicos par la educación en la convivencia social.

Paginas en internet:

www.primaria.profes.net

www.educacionenvalores.org

www.pequenet.com

www.rmm.cl

<http://es.wikipedia.org>

www.un.org/spanish/hr/

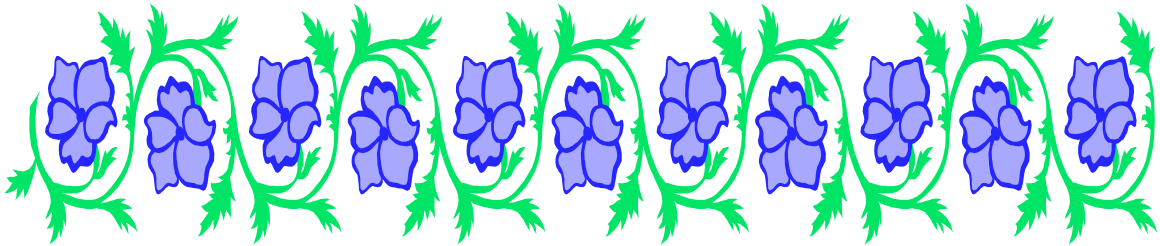
www.amnistiacatalunya.org

PILARES PARA LA CONVIVENCIA

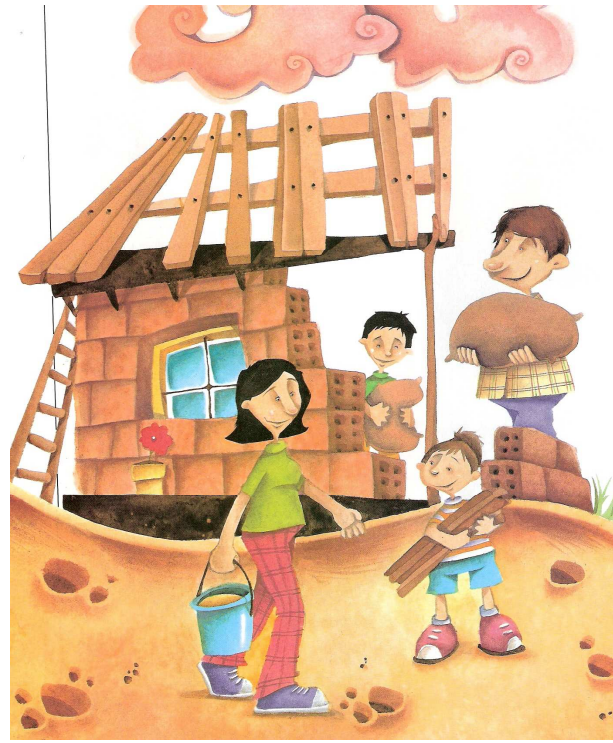


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

**ALBA MILENA RIOS DIAZ
LUZ MERY SUAREZ ALZATE**



Derechos y deberes



El Gigante Egoísta



Como cada tarde al salir de clase, los niños se dirigieron al jardín del gigante para jugar. Era un jardín fascinante, amplio y hermoso. El suelo estaba cubierto de verde y suave césped, las flores salpicaban los arbustos, y doce melocotoneros ofrecían sus dulces frutos a los pájaros. - ¡Qué bien nos lo pasamos aquí! - gritaban los niños llenos de alegría.

Un día, el gigante, que había pasado siete años en el castillo de su amigo el ogro de Cornualles, decidió que ya habían hablado todo lo que tenían que hablar, y emprendió el camino de regreso a su morada. Al llegar al jardín contempló que estaba repleto de niños correteando, jugando y trepando a los árboles. - ¿Qué hacéis aquí? Este es mi jardín, ¡Fuera! - Y para que no quedara duda, colocó un cartel en el que se leía: 'Prohibida la entrada. Los infractores serán castigados'

Los niños, apenados, abandonaron el lugar. Pasó el tiempo y se fue la Primavera. El Invierno, que no leía los carteles, se instaló en el jardín, y al sentirse cómodo allí, llamó a la Escarcha y el Granizo. También vinieron la Nieve, el Hielo y el Viento del Norte, y cuando la Primavera volvió a florecer en el campo, el gigante se extrañó de que no entrara en su jardín.

- No lo entiendo - decía el gigante. Pues al año siguiente tampoco florecieron los arbustos, ni dieron fruto los melocotoneros, ni los pájaros dejaban escuchar sus trinos: el Invierno parecía haberse instalado definitivamente en el jardín del gigante. Una mañana, al despertar, el gigante escuchó una bella melodía a través de la

ventana: al asomarse comprobó que los niños habían saltado la valla y habían trepado a los árboles.

Parecía que con ellos hubiera entrado también la alegría. Todos estaban felices menos uno, el más pequeño, que ni siquiera podía alcanzar las ramas más bajas. - Ahora lo entiendo - reflexionó el gigante - Ya sé por qué la primavera no quería acompañarme: he sido demasiado egoísta. - Y acercándose al pequeño, con cuidado, lo aupó al árbol al que quería trepar.

El árbol se cubrió de aromáticas flores, y el niño dio un beso al gigante. - Desde ahora, este jardín será vuestro, y podréis venir siempre que queráis - anunció a los niños. Al día siguiente volvieron todos menos el pequeño: - ¿Dónde está? - Preguntó el gigante a los otros niños. - No le conocemos, - respondieron los otros - no sabemos dónde vive.

El gigante estaba apenado, quería al niño, pues era el único que le había dado un beso, y el que le había mostrado su error y deseaba de veras que volviera. Pasaron los años, el gigante envejecía, sus cabellos se tornaron canos y seguía echando de menos al niño que le besó. - ¡Cómo le echo de menos! - Se repetía el gigante. - Me gustaría que volviera pronto.

Una mañana de invierno, ya perdida la esperanza de volverle a ver, vio una figura pequeñita junto a uno de los árboles: - ¡Es él, ha vuelto! - Y echó a correr muy contento, para saludarle. Al aproximarse al niño, montó en cólera, pues descubrió que el pequeño tenía heridas de clavos en las manos y en los pies.

- ¡Quién se ha atrevido a hacerte daño! - Exclamó el gigante - ¡Dime quién ha osado herirte! ¡Tomaré la espada y le mataré! Pero el niño, suavemente dijo: - No puedes, éstas son las heridas del Amor. El gigante sintió una ola de calor que le invadía, las fuerzas le abandonaban, y tuvo que arrodillarse para no caer. - ¿Quién eres tu, mi pequeño amigo? - Preguntó sorprendido.

El niño sonrió de nuevo: - Una vez tu me dejaste jugar en tu jardín, hoy vendrás a jugar al mío, que es el jardín del Paraíso. A la mañana siguiente, cuando los niños volvieron al jardín para jugar con los árboles, encontraron al gigante tendido en la nieve, bajo el árbol. Había muerto y su cuerpo estaba cubierto de bellos capullos blancos.

PREGUNTA CREATIVA

- ¿Por qué se titula el cuento El gigante egoísta?

- ¿Por qué llega el invierno al jardín del gigante cuando los niños ya no juegan?

- ¿Cómo nos gusta más un jardín, en primavera bien cuidado, o en invierno?

- ¿Qué quiere decir ser egoísta?

- ¿En qué momentos solemos ser egoístas?

- ¿Somos egoístas cuando pedimos muchos regalos que después no utilizamos?

- ¿ Somos egoístas cuando alguien nos pide algo prestado y no se lo dejamos?

- Reflexiona sobre el siguiente texto:

"Nuestro planeta nos ha dado como regalo la Naturaleza. Gracias a ella podemos vivir: los bosques nos dan el aire para respirar, el mar nos da los peces para alimentarnos, la lluvia riega a todos los árboles, el sol nos da la luz y la vida. Nadie puede construir la Naturaleza pero todos podemos cuidarla y amarla, porque si no lo hacemos acabará desapareciendo"

- Frente a cada derecho que nos brinda la naturaleza escribe un deber para corresponder a este gran regalo.

DEBERES

Los deberes son tareas, obligaciones, compromisos que cada uno tiene que cumplir por su bien y por el bien de todos. Todos tenemos deberes y derechos. No pueden existir los derechos sin los deberes, son como las dos caras de la misma moneda, hay que conocer y cumplir nuestros deberes y respetar los derechos de los otros.

La verdadera fuente de los derechos es el deber. Si todos cumplimos nuestros deberes no habrá que buscar lejos los derechos. Si, descubrimos nuestros deberes corremos tras nuestros derechos.

Tenemos deberes con nosotros mismos, con los otros con el medio en que vivimos y con nuestras creencias religiosas.

DEBERES CON UNO MISMO:

Físicos: Alimentarse, descansar, jugar, dormir y asearse

Mentales: Aprender, pensar, soñar, memorizar, imaginar, crear, descansar, visualizar.

Espirituales: Sentir, respetarse, tolerarse, aceptarse, comprenderse, comunicarse, ser libre y amarse.

DEBERES CON LOS OTROS

Respetarlos, tolerarlos, aceptarlos, comprenderlos, reconocerlos, reconocer su libertad y amarlos.

DEBERES CON EL MEDIO AMBIENTE EN QUE VIVIMOS

Cuidar, cultivar, limpiar, sembrar, construir, conservar.

DEBERES CON NUESTRAS CREENCIAS RELIGIOSAS.

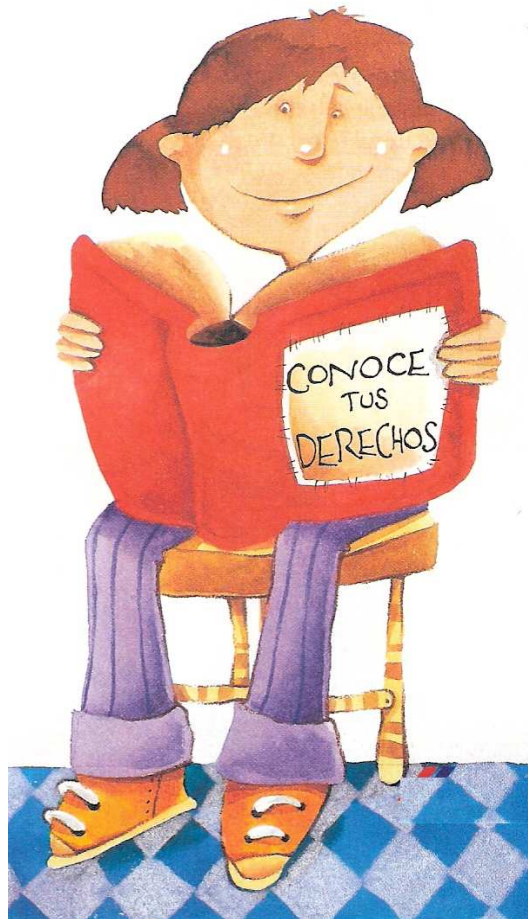
Conocerla, aceptarla, respetar mi creencia y la de los otros.

DERECHOS

Los derechos son privilegios o ventajas que la vida nos ha regalado, o que hemos logrado o que otros han conseguido para nosotros.

Todos los grupos humanos crean sus normas de convivencia, de justicia de conducta recta, en suma, un derecho es todo aquello que esa cultura establece para los miembros que la conforman.

Todos tenemos muchos derechos, algunos de ellos son derechos individuales, es decir, aquellos que se reconocen a todas las personas y pueden ser reclamados individualmente: estos derechos también se conocen como derechos de primera generación y pueden garantizar la integridad del individuo y defenderlo del posible abuso del poder por parte del estado. Algunos de los principales derechos individuales reconocidos por nuestra constitución política son: el derecho a la vida, a la intimidad, a la información, al libre desarrollo de la personalidad y a la educación.



PROYECTO 3

LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS CONOCEN SUS DERECHOS Y SUS DEBERES

Este proyecto se desarrollará en forma de carrusel involucrando a toda la población escolar de la básica primaria. Para esto se instalarán seis bases : Dos bases para los grupos de transición, primero y segundo y cuatro bases para los grupos de tercero, cuarto y quinto. En cada base se trabajarán dos de los siguientes derechos:

Derecho a una familia y a no ser separado de ella. Derecho a la comprensión por parte de los padres y la sociedad.

Derecho a un nombre y a una nacionalidad.

Derecho a la igualdad sin distinción de raza, credo o nacionalidad. Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, amistad y justicia entre todos los pueblos.

Derecho a recibir una educación gratuita y disfrutar de los juegos. Derecho a una protección especial para su desarrollo mental, físico y social.

Derecho a una alimentación adecuada, vivienda y atención médica para la madre y el niño.

Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.

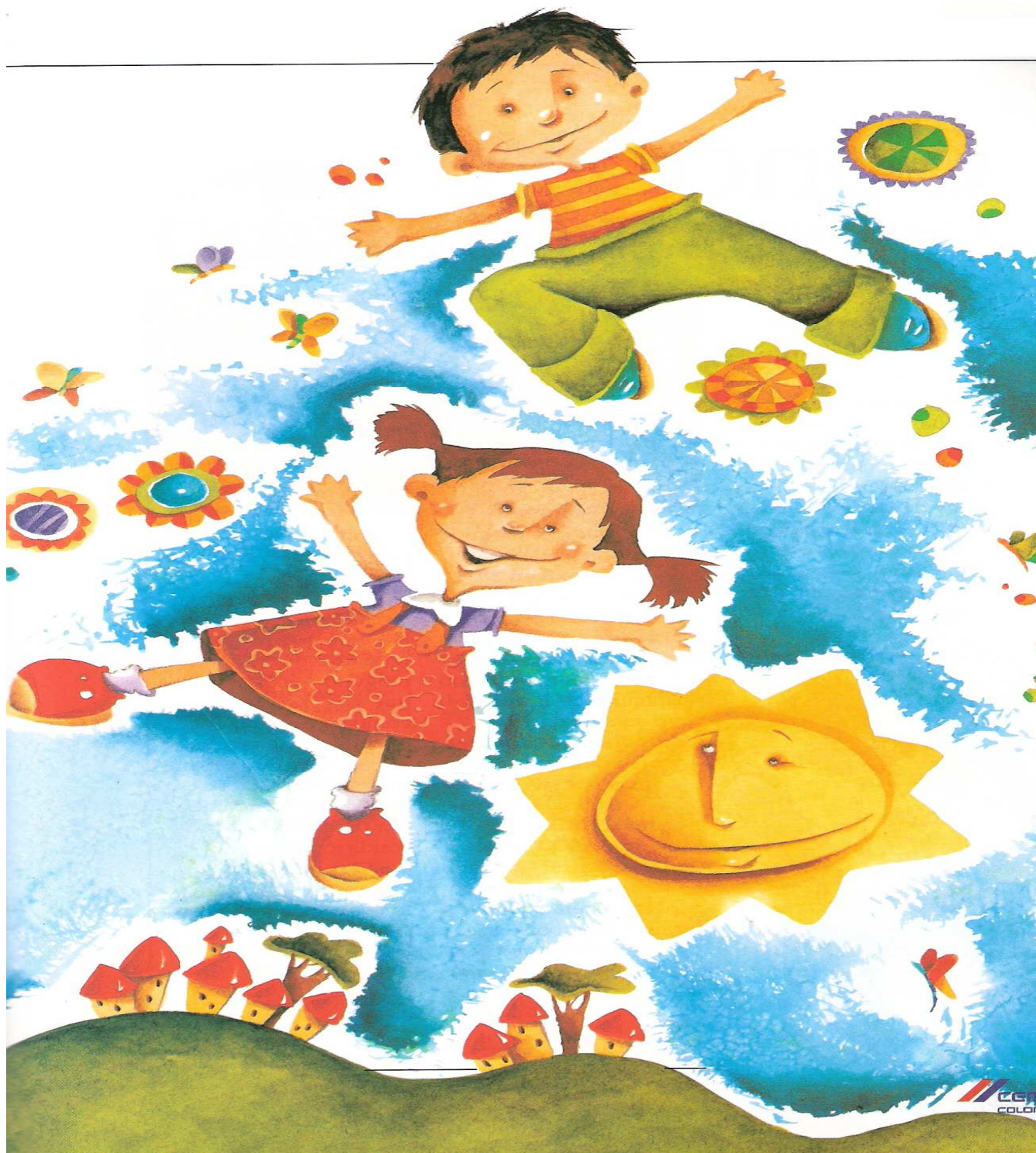
Derecho a una atención médica especial.

Derecho a ser protegido contra el maltrato y el abuso sexual.

Derecho a una educación y a cuidados especiales para el niño física y mentalmente disminuido.

Los derechos se expondrán a través de distintas estrategias: Carteles, títeres, películas, lecturas, exposiciones, dramatizaciones, juegos, pinturas , entre otros.

De igual manera cada base trabajará los **Deberes** que conlleva cada uno de los derechos expuestos.



UN GUIÓN CON MUCHOS DERECHOS

Observa con tu clase la película “los niños del cielo”.

Comentan y describen oralmente las actitudes morales y éticas de cada personaje, comparándolos con personajes conocidos, noticias de actualidad o situaciones que el alumno conozca.

Preguntar por las primeras impresiones recibidas.

Comentar el relato, los personajes principales y qué papel juegan.

Analizar el lenguaje, el contexto histórico, etc.

Comentar sobre la misión del protagonista, los obstáculos que encuentra, qué conflicto debe resolverse en la película.

Dar opiniones acerca de la actitud y actuación de cierto personaje, aspectos positivos y negativos de determinadas escenas, etc.

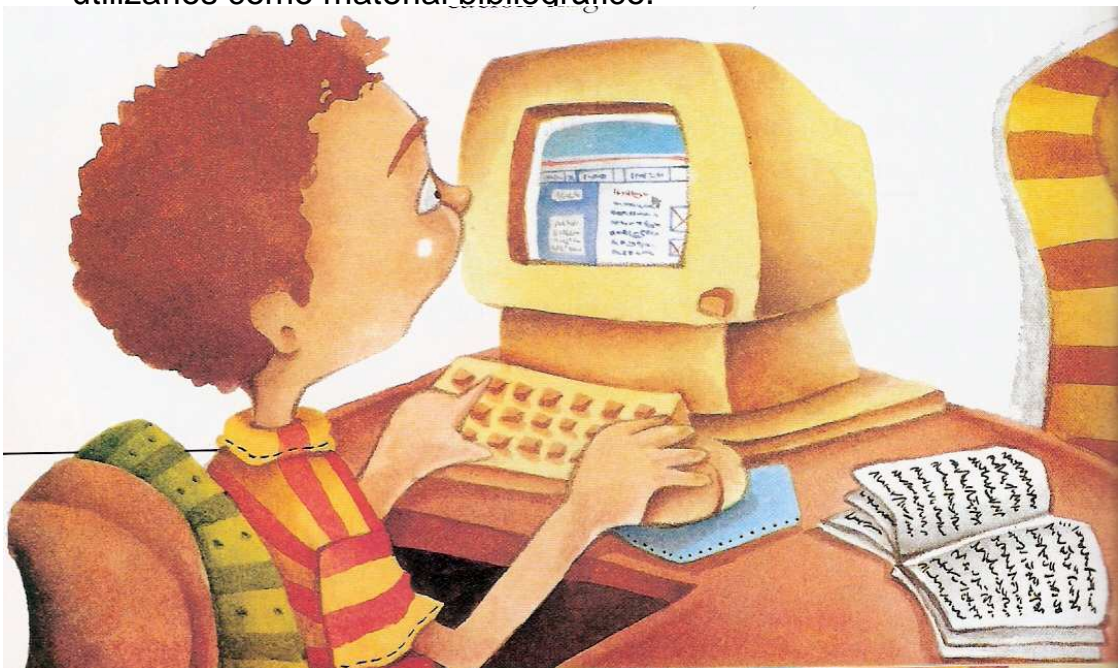
Se sintetizan las ideas principales y el mensaje central de la película, se hace una lista de los derechos involucrados, colocando en una columna el derecho identificado y en otra el o los hecho(s) que justifican el respeto o la violación de ellos.

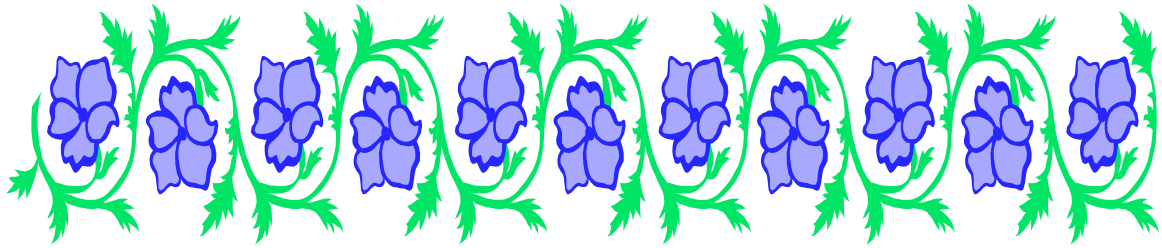
Derecho

Hechos

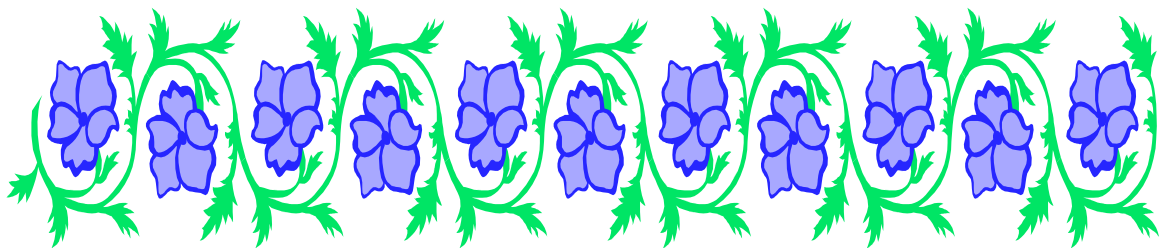
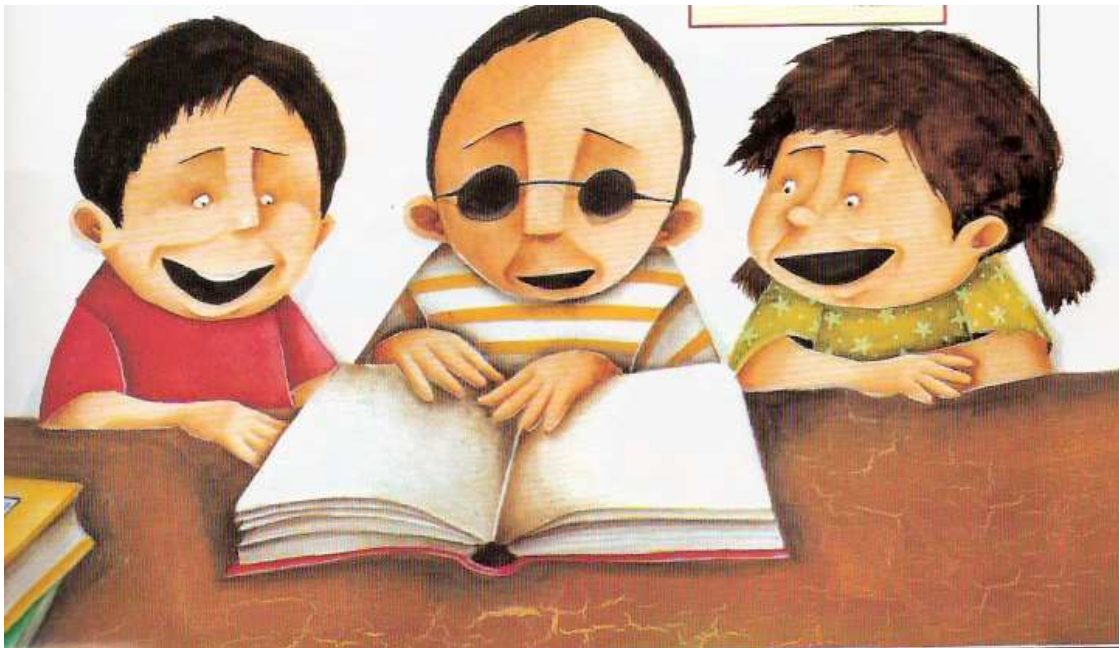
PERIÓDICO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Los estudiantes revisarán diferentes formatos de periódicos y analizarán su estructura y partes.
- Cada alumno o alumna investiga el tema de los derechos humanos en diversas fuentes de información. Seleccionan noticias o artículos que transmitan violaciones a los derechos humanos y también aquellas que tratan del respeto, solidaridad y valores positivos que se dan entre las personas y las naciones. Cada uno trae la información y la comenta con sus compañeros.
- Se organizan en grupos de tres o cuatro alumnos y alumnas, revisan el material periodístico y lo clasifican de acuerdo al tipo tema.
- Confeccionan el periódico utilizando dos pliegos de papel kraft. Organizan la información que encontraron y producen los diferentes textos periodísticos empleando solamente contenidos de esta temática. Luego, le colocan nombres a las secciones, determinan las columnas, el título del periódico y lo diagraman. Cada grupo debe dejar al menos una página en la cual van a escribir un reportaje, un artículo o una entrevista que ellos van a realizar. También pueden introducir un crucigrama, juegos para resolver, lista de películas, insertar un poster, etc.
- Al final realizarán una exposición para mostrar la producción de los periódicos para que los compañeros vean el trabajo de los demás y también otros cursos los puedan observar y leer.
- Después serán entregados a la biblioteca del colegio para utilizarlos como material bibliográfico.





La Discapacidad



UNA CAMPEONA DIFERENTE

“Cuando faltaban pocos metros para terminar la carrera, Juliana miró hacia atrás y vio a su rival mas cercana. Apenas las separaban dos metros. entonces Juliana corrió más rápido y llegó primero a la meta.

Juliana, de 10 años, ganó, en las olimpiadas especiales de New Haven (Connecticut), una medalla de oro en la carrera de 50 metros. Compitió con atletas de cuarenta países, durante una semana, hasta alcanzar la primera presea dorada para su país.

Juliana nació con el *síndrome de Down*, que le produjo un retardo general en su desarrollo físico e intelectual. Pero gracias a la atención que recibió en un colegio especial y a su disciplina, logró sobreponerse. Entrena dos veces por semana, nunca falta a sus clases y vive contenta al lado de sus amigas, amigos y familiares, quienes la animan y apoyan para que siga adelante en la vida.”



PREGUNTA CREATIVA

Luego de leer esta noticia responde las siguientes preguntas.

- ¿Te gustaría ser campeón o campeona mundial y por qué?

- ¿Qué significa para un deportista o una deportista ganar una medalla de oro?

- ¿Cómo se preparó Juliana para ser campeona mundial de atletismo?

- ¿Quiénes ayudaron y apoyaron a Juliana durante su preparación?





PROYECTO 1:



OLIMPIADAS DE SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA DISCAPACIDAD

El grupo será dividido en equipos, en un equipo serán todos ciegos (ojos tapados), en otro todos sordos (oídos tapados), otro tendrá sus pies atados y el último equipo tendrá su boca tapada. Se realizarán juegos en equipo como básquet, fútbol y competencias individuales entre otros.

Luego de ser realizada esta actividad haremos una puesta en común en donde cada uno hablará de cómo se sintió en el juego teniendo que manejar la discapacidad que le tocó asumir. Además reflexionaremos frente a los siguientes enunciados

Si padecieras alguna discapacidad ¿cómo te gustaría ser tratado?

Si te encontraras por la calle con una persona con discapacidad que está en dificultades ¿Cómo la ayudarías?

¿Crees que es necesario que las personas discapacitadas tengan un trato diferente? Explica por qué sí o por qué no.

Escribe una frase que fortalezca el ánimo de vivir a una persona que recientemente está limitada.

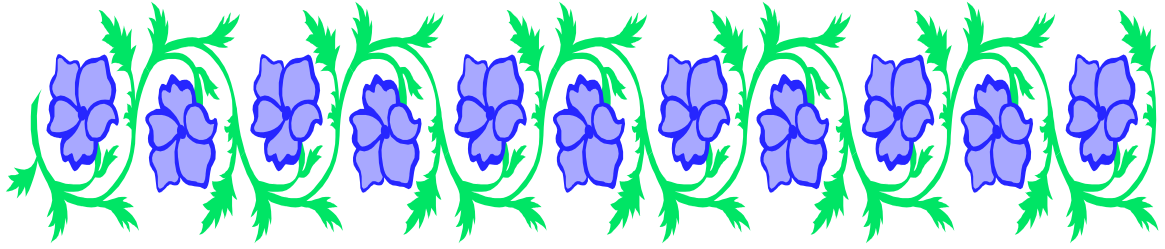
Describe una escuela que le facilite el desempeño en todos los aspectos a niños o niñas que tengan alguna discapacidad.

Busca en la biblioteca información sobre los siguientes personajes y prepara una exposición sobre el que más te llamó la atención

Hellen Keller, Franklin D Roosevelt, Ludwig van Beethoven, Stephen Hawking y Miguel de Cervantes Saavedra

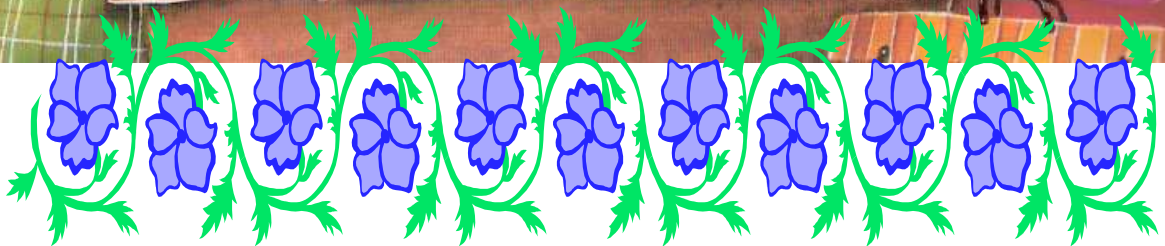
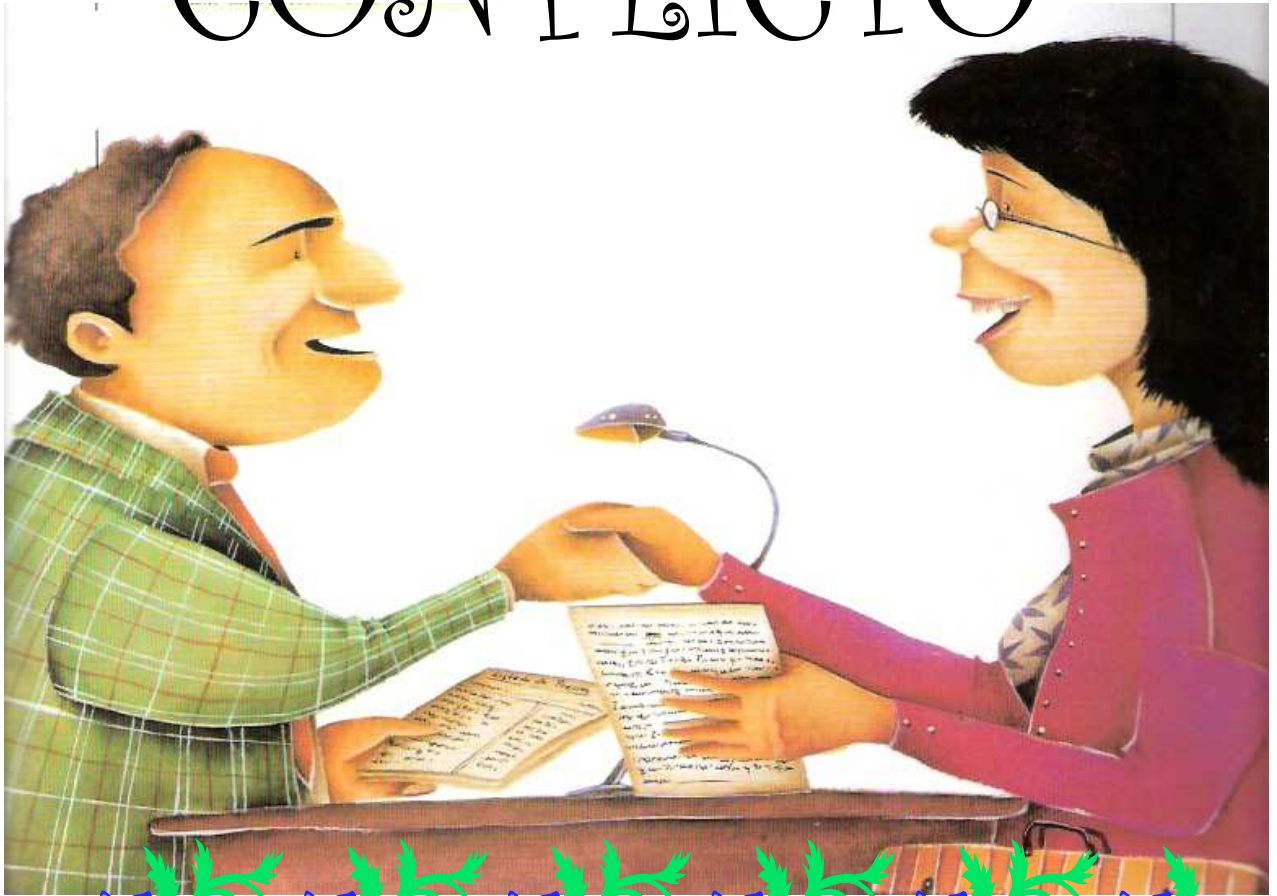
Lotería

<p>Respeto</p> 	<p>Beethoven</p> 	<p>Expresión clara de respeto por los demás. Reconocimiento del otro como ser humano.</p>
<p>Diferencia</p> 	<p>Palabras que expresan respeto</p>	<p>Sentimientos en que los integrantes de una comunidad comparten los momentos felices o tristes de la vida diaria.</p>
<p>Tolerancia</p> 	<p>PILARES PARA LA C</p> 	<p>Forzado a dejar lo suyo.</p>
<p>Aceptación del otro en su individualidad.</p>	<p>Discapacitado sobresaliente en la música</p>	<p>Primer principio de la convivencia</p>
<p>Desplazado</p> 	<p>Solidaridad</p> 	<p>Buenos Días, Buenos Tardes, Cómo Está, Disculpe, Por Favor, Gracias.</p>



EL

CONFLICTO



"La Guerra de los Cuervo y los Búhos"

Adaptación

Hace tiempo, hace mucho tiempo, había un árbol inmenso donde vivía el pueblo de los cuervos. Allí reinaba un rey cuervo llamado Todo Oídos que era conocido por su extraordinaria capacidad de escuchar y entender a los demás, tanto que aún hoy se le rinde memoria cuando alguien dice: “Soy Todo Oídos”. Allí vivía, su nido rodeado de sus súbditos y hermanos. Pero un destino terrible pesa sobre el pueblo de los cuervos. Cerca de aquel árbol, en una escondida cueva de montaña que les sirve de fortaleza, vive la población de los búhos ancestrales y despiadados enemigos de los cuervos. Allí reina un rey búho llamado “solo ojos”, célebre por su aguda vista y su crueldad, sin límites.

Todas las noches los búhos atacaban, mataban, asesinaban, acababan con los cuervos indefensos en la oscuridad de la noche.

Y los cuervos estaban siendo exterminados.

Al despuntar el alma, después de la terrible noche, el paisaje era aterrador: sangre, cadáveres, despojos, carroñas, restos de cuervos muertos.

Un día desesperado el rey cuervo convoca a sus ministros: - estamos siendo exterminados, noche, tras noche, están acabando con nosotros. El enemigo es poderoso, conoce nuestro nido. Nosotros no vemos en la oscuridad de la noche y durante el día nos ha sido imposible descubrir su fortaleza, además tienen mejores armas y una tecnología más avanzada. ¿Qué debemos hacer? ¿Cómo podemos defendernos? ¿Cuál es la conducta a seguir? Reflexionen y pronúnciense al respecto.

Y los ministros responden: - un ministro siempre habla aunque nadie se lo pida.

- Por lo tanto, su majestad debemos retirarnos y deliberar para decidir y actuar.

Y los ministros se reúnen. Terminada la deliberación el rey los interroga uno a uno, empezando por el doctor Pedro Cuenta monedas, ministro de economía, quien parco y directo, responde sin preámbulos:

- Majestad, esta guerra ha durado demasiado y la guerra es como el fuego; si no lo apagas a tiempo termina devorándote. Una guerra larga es la peor inversión, el peor negocio y está dicho que: “cuando el enemigo es poderoso, lo mejor es un pacto decoroso”.

- Cuándo se ha visto que la nube se oponga al viento?.

Así fue como el doctor Pedro Cuenta Monedas aconsejó pactar la paz con todos los crueles y despiadados búhos. En seguida, todo Oídos escucha a su ministro de defensa, el general Honorio Cuenta Cadáveres.

- Esa paz no es paz, es la derrota. Los búhos son nuestro peor enemigo y está dicho que. “hay que atacar sin piedad, y con servicia exterminar, a quien nunca será un enemigo leal”.
- Nuestro cruel enemigo puede ahogarse en su crueldad. Además ¿Dónde queda la dignidad?, Hablar de entrega y paz sería la vergüenza y el deshonor.
- Es cierto que hay que ir a pelear. Hay que atacar, hay que preparar las armas, enviar los espías, tener una estrategia... ¿o es que sólo derrotado te atreverás a cambiar?...
- De esa manera el ilustre general Honorio Cuenta Cadáveres, aconsejó, por no decir desafió a su rey.
- Habiendo escuchado Todo Oídos consulta al tercer de sus ministros el licenciado Prudencia Cuenta Problemas, Ministro de Desarrollo: - Sabemos que: “el gran guerrero sabe triunfar, antes de salir a pelear”. Mira a tu alrededor: no quedamos más que tus ministros, tu guardia personal, las mujeres y los ancianos. ¿Cómo pretendes enfrentar al enemigo?. La paz sería la vergüenza, la guerra una carnicería. Pienso que lo prudente, lo sensato es emprender la huida, no digo que huyamos como cobardes, con el rabo entre las patas.

Propongo que abandonemos el nido y nos preparemos. Escúchenme: la cabra retrocede para atacar y el león se contrae para saltar. Está dicho que: “saber retroceder es saber avanzar, dar un paso para mejor saltar”.

Así el ministro de desarrollo, licenciado Prudencia Cuenta Problemas, propuso, fingir la retirada. El turno corresponde entonces , al cuarto ministro, el de gobierno el maestro Hipólito

Cuenta Derrotas: No hablaré palabras que no sean las de la sinceridad y la sabiduría y tu espíritu por ser grande sabrá darme la razón.

Ni la vergonzosa paz, ni la insensata guerra, ni fingir la retirada, hay que resistir y jamás partir. Perseverar para progresar, o sea que: hay que permanecer para poder vencer. “El cocodrilo en su medio es capaz de dominar al elefante pero fuera del agua hasta un vil zorro lo puede vencer”.

“Cavemos trincheras, barreras, levantemos murallas, instalemos trampas y hagamos de nuestro nido una fortaleza inexpugnable. Ésta ha sido siempre nuestra tierra desde tiempos inmemorables. ¿Cómo podríamos abandonarla?. Lejos de aquí somos frágiles sin armadura, e inútiles como una palanca sin punto de apoyo. Así el maestro Hipólito Cuenta Derrotas propuso el fortalecimiento. Todo oídos mira el quinto y último consejero don Inocencia Convivencia sal y ciencia ministro de relaciones exteriores.

Majestad seré breve y conciso lo que voy a decir no necesita largas argumentaciones. Somos muy pocos para aguantar y muy frágiles para resistir. Ninguna de las alternativas propuestas en la correcta, tus ministros están ciegos.

“Buscar protección es la solución, hacerse un aliado es lo más indicado, el fuego sin viento termina agotándose. Si tienes el pie quebrado y las rodillas heridas, bastón o muleta te salvarán la vida”. Lo que en este momento hay que hacer es ir a buscar la protección de alguien mas fuerte y poderoso que dé remedio a nuestro mal. He hecho algunas negociaciones y si lo queremos podemos tener aliados rubios, fuertes y poderosos.

Y con las palabras de don Inocencia Convivencia sal y ciencia, terminó el consejo con los ministros.

Pero antes de tomar una determinación Todo Oídos pide escuchar al viejo cuentero, el antiguo consejero de su padre. La memoria del pueblo de los cuervos: el humilde Juan Cuentalavida quien responde: - muchacho apenas eres un niño y ya tienes que enfrentarte a los grandes problemas de la vida; No tendrás infancia sino duela, y tu vejez será temprana. Tus ministros han hablado según los tratados de la política... pero yo quiero hacerte una pregunta: ¿Sabes por qué estamos en guerra con los búhos?, ¿Sabes por qué existe enemistad tan cruel entre ellos y nosotros?

Todo Oídos mira a uno a uno a todos sus ministros quienes le esquivan la mirada sin poder responder. Un profundo silencio, de enormes sombras largas y oscuras circunda la sala. Incomodo el rey interviene: no, no lo sé, he nacido y crecido en esta guerra, la guerra ha sido la ley de nuestra vida desde todos los tiempos... no hay una razón aparente... ya nadie se hace esta pregunta.

- Nunca falta una razón muchacho, todo tienen su causa, dice Juan. La guerra no ha existido desde siempre y no siempre existirá... escucha mi historia:

Hubo un tiempo en el que todos los animales del campo vivían alegres y felices, no tenían dios, ni amo, ni rey. Un búho que había observado que todos los hombres tenían amos y rey instaló a los animales la terrible duda... los pájaros se reunieron y muy preocupados se pusieron a deliberar... comenzaron a sentir que no eran normales, que algo les faltaba que eran inferiores y subdesarrollados.

“ Todos los pueblos del mundo tienen un rey,
un pueblo sin rey es un barco sin timón,
un cuerpo sin cabeza ni razón,
una brújula sin norte ni dirección,
Un pueblo sin rey es una horda de salvajes miserables sin ley”.

Y los pájaros encontraron sabias y elocuentes las palabras del búho y lo nombraron rey. Y le asignaron como funciones: expedir las leyes, ordenar todo, disponer de un ejercito, velar las fronteras del bosque, administrar los recursos, y sancionar a todos los animales. Ah... y lo más importante cuidar a su pueblo. Ahora los animales se sentían civilizados y empezaron a celebrar.

De repente llegó el cuervo y dijo: ¿qué estamos celebrando? Los pájaros le informaron que habían decidido tener un rey y que el búho había sido elegido. El cuervo se encolerizó y dijo:

- Es muy bueno haber elegido al búho por su sabiduría, será un rey nocturno para que nos guíe de noche, ya que nosotros vivimos de día. ¡qué brillante!... un rey nocturno para aves diurnas!... un rey a quien la luz enceguece y sólo puede vivir en tinieblas...
- Es cierto, dijo la gaviota. El búho es sabio pero ciego.



Se inició de nuevo la discusión y el cuervo guardó silencio... después de mucho discutir, el consejo nombró al león como rey de todo el bosque. El cuervo enfurecido al conocer la decisión quiso marcharse, pero al salir el búho le gritó: - miserable - ¿por qué te has metido conmigo? Nunca te hice daño alguno. Pero esta afrenta la pagarán tú y toda tu descendencia, aquí y ahora declaro la guerra hasta el exterminio de tu especie.

Y desde esa noche comenzaron los mortales ataques de los búhos.

Ahora que conoces la razón de la guerra, ¿qué piensas? – Dijo Juan.

- Si ya la conozco – dijo Todo Oídos – pero tu que me aconsejas.
- No sé dar consejos, solo sé contar cuentos. Tus ministros te han dado todos los consejos que la política nos ha heredado: la paz. La guerra, fingir la retirada, el fortalecimiento y la protección. Piensa cuál de ellos cumple más adecuadamente su función.

Y mientras el rey meditaba cual era su función fundamental, su pueblo fue exterminado. Él pensaba que su estrategia no tenía por qué ser política, sagaz y brillante.

El rey olvidó que el fin del estado son las personas y que para gobernar sabiamente la política sólo debe ser el interés y el cuidado por los ciudadanos, reflejado en las actuaciones del gobernante.

¿PREGUNTA CREATIVA

- ¿Cuál crees que es la solución mas acertada?

- Si tu fueras Todo Oídos, ¿qué solución darías?

- Cómo se hubiera podido evitar el conflicto?

- Escribe un final para el cuento.

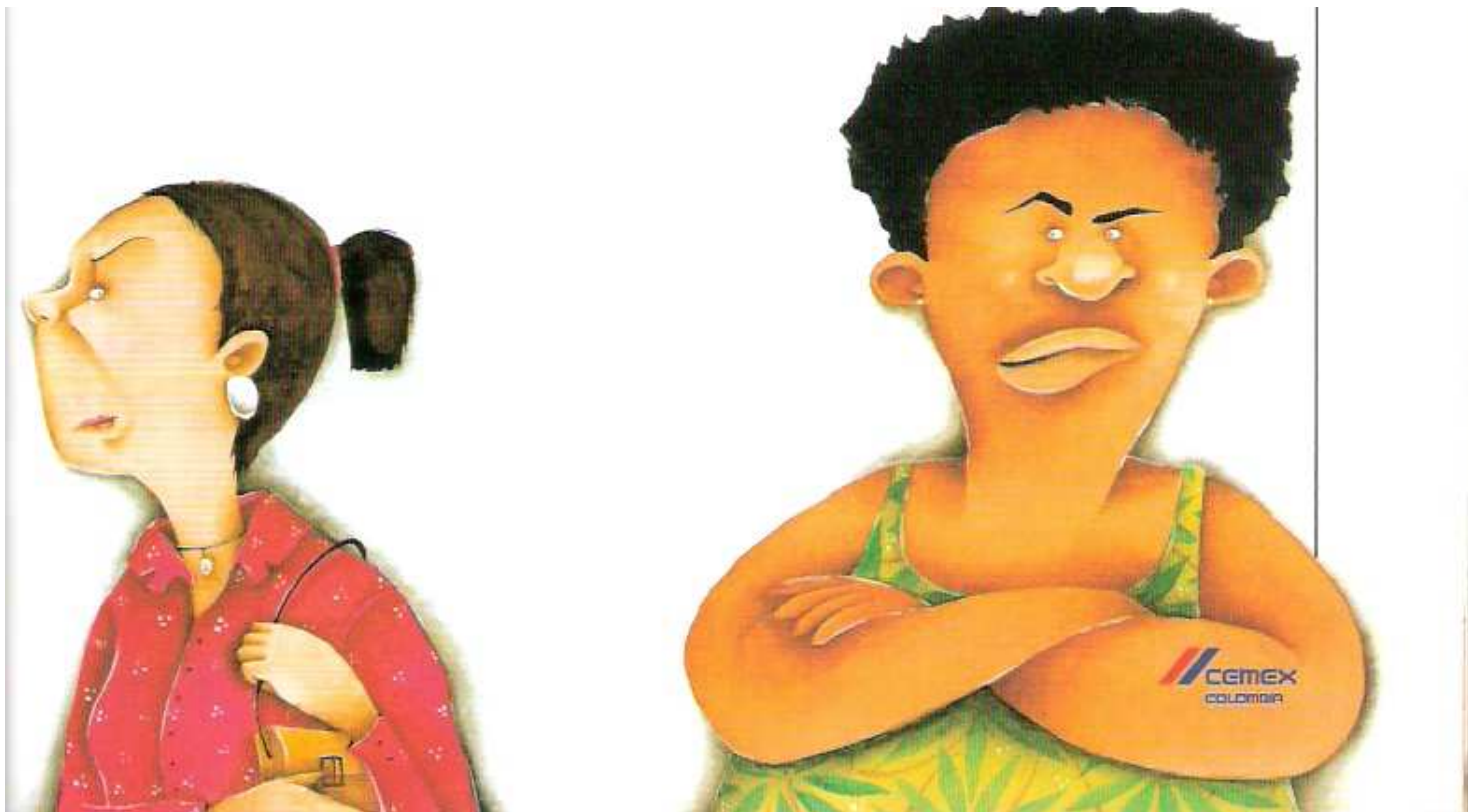
¿QUÉ ES EL CONFLICTO?

Es la situación en que dos o mas personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus intereses necesidades y deseos se cruzan y son percibidos como contrarios. ***Un conflicto no es otra cosa que una diferencia entre dos partes.***

Algo tan vital, tan natural, tan lógico como el conflicto no puede ser un asunto negativo, ni dañino en sí mismo.

Dentro de las muchas formas que existen para resolver un conflicto existe una opción muy poco creativa, destructiva y a que anula al otro: La violencia. Lo malo no es entonces que existan los conflictos, lo malo es cuando acudimos a la violencia para resolverlos.

La violencia no nos permite pensar, ni negociar, ni mucho menos crecer como seres humanos. En cambio , cuando resolvemos un conflicto sin violencia hacemos uso de nuestra creatividad e inteligencia y crecemos como seres humanos



¿QUÉ ELEMENTOS ESTÁN INVOLUCRADOS EN LOS CONFLICTOS?

Los seres humanos somos diferentes en valores, sentimientos, necesidades, percepciones, posiciones, intereses, hechos ideas y sentimientos. Los conflictos se presentan entonces cuando encontramos dificultades para satisfacer nuestras necesidades, o cuando nuestros intereses no están de acuerdo con los de las otras personas.

En la interacción con los demás vemos las diferencias; es necesario dialogar o comunicarnos para que los conflictos no crezcan y se puedan solucionar.

Cuando tenemos un conflicto con alguien, lo mejor que podemos hacer en primer lugar es tratar de hablar con esa persona. El diálogo permite que cada cual diga lo que siente y cuente su propia versión de los hechos. Así podremos, como quien dice, ponernos en los zapatos del otro, y ver el conflicto de una manera distinta a la nuestra, que creíamos única.



APRENDAMOS A MEDIAR.

Cuando un conflicto aparece nos vemos en la necesidad de escuchar y hablar, de buscar la mejor forma en que las necesidades de ambas partes puedan ser resueltas sin lesionar los intereses del otro y esto supone miles de estrategias para transformar el conflicto.

A continuación te proponemos algunos pasos para lograrlo.

1. Presentación y construcción del ambiente adecuado para el dialogo.
2. Se define quien empieza a hablar.
3. Se identifica el conflicto. ¿qué fue lo que sucedió?
4. Lograr un cambio: se construyen alternativas.
5. El acuerdo
6. ¿Qué aprendimos?
7. ¿Estamos satisfechos?



ESPACIOS PARA TERMINAR DE
CONSTRUIR

Analiza los siguientes conflictos entre dos personas. Escribe quién comenzó la pelea y si realmente es más culpable quien la inició. En grupo trata de dar posibles soluciones a estos conflictos.

CASO 1:

Dos compañeros de curso no se llevan bien. Continuamente hablan mal el uno del otro y cuando están juntos evitan dirigirse la palabra. Esta mañana ella le dijo a él que era un creído y éste le contestó que ella era una antipática. Casi se golpean. La profesora los regañó pero todo sigue igual. Aunque no se quieren para nada, tienen algunos amigos en común, entre ellos estás tú.

CASO 2: *Juan y Natalia tropezaron en una esquina del colegio. A Natalia se le aflojó un diente y Juan se rompió la boca. Los dos dicen que el otro es culpable por andar corriendo por los pasillos y no fijarse por donde va.*

CASO 3: *Pedro y María tienen que hacer un trabajo juntos pero María no puede ir a la casa de Pedro porque sus padres no la pueden llevar. Pedro hace el trabajo solo y María se raja. Ella le reclama por no haberle ayudado.*

CASO 4: *Un guerrillero dice en una entrevista que el verdadero culpable de la guerra en nuestro país es el gobierno, porque por él en este país hay muchas injusticias.*

CASO 5: *Manuel le presta su carro a Mauricio y éste se estrella sin culpa contra otro carro. Cuando Manuel le exige que le arregle el carro, Mauricio dice que lo que pasó es culpa suya por no tener asegurado el carro contra choques.*

CASO 6:

A Carolina no la invitan a una fiesta del curso. Ella se siente muy mal y se lo dice a su amiga Daniela. Quien le dice que eso le pasa por ser antipática y creerse más que sus demás compañeros.

**PROYECTO 2: EDUCANDO PARA
SER POSIBLE LA VIDA Y LA
FELICIDAD**



Por equipos lee y reflexiona sobre los siguientes aprendizajes, luego realiza un mural donde queden las ideas básicas del aprendizaje asignado a tu equipo.

APRENDER A NO AGREDIR AL CONGÉNERE

Dentro de los mamíferos superiores el hombre es una de las pocas especies que ataca y destruye a sus congéneres: Conoce la tortura y es capaz de matar a los de su propia especie. Los especialistas en comportamiento animal dicen que el hombre tiene un bajo nivel de inhibición genética frente a la vida de sus congéneres. Esto, a diferencia de la mayoría de los animales superiores que naturalmente están inhibidos para matar a los animales de su propia especie.

Por eso el ser humano debe aprender y debe ser enseñado a no agredir ni física ni psicológicamente a otros seres humanos, la agresividad se puede convertir en amor, enseñando y aprendiendo a conocer al otro, el cual siendo diferente es plenamente humano como yo. El otro puede ser mi opositor pero nunca mi enemigo.

- ¿Cómo valoro la vida propia y la de los demás?
- ¿Cómo puede compartir modos de pensar, de sentir y de actuar con mis opositores?
- ¿De qué manera respeto la vida íntima de los demás?

APRENDER A COMUNICARSE

El medio básico de la comunicación es la conversación, por que el hablar es un medio de comunicación totalmente autónomo y todos lo poseen. La convivencia social requiere aprender a conversar. A través de la conversación podemos expresarnos. Comprendernos, aclararnos, coincidir, discrepar y comprometernos. En una conversación auténtica cada uno busca convencer a los otros, pero también acepta poder ser convencido; y es en este propósito mutuo como se construye la autoafirmación de cada uno y la de todo el grupo. Por eso la mentira deteriora toda comunicación.

La construcción de la convivencia social requiere el fortalecimiento y creación de espacios para la conversación.

- ¿Qué es conversar?
- ¿Cuándo es productiva la conversación?
- ¿Por qué es importante la conversación en la solución pacífica de conflictos?

APRENDER A INTERACTUAR

Aprender a interactuar supone varios aprendizajes:

Aprender a acercarse a los otros, aprender a comunicarse con los otros, aprender a estar con los otros, aprender a vivir la intimidad, aprender a percibirme y a percibir a los otros como personas. Esto significa aprender a respetar los derechos humanos.

- ¿Cuáles situaciones de la vida me permiten acercarme a los demás?
- ¿Por qué es sagrada la intimidad de una persona?
- ¿Cuál es la diferencia entre crítico y criticón?

APRENDER A DECIDIR EN GRUPO

La concertación es la condición de la decisión en grupo, la concertación la podemos definir cómo la selección de un interés compartido que al ubicarlo fuera de cada uno de nosotros, hacemos que nos oriente y nos obligue a todos los que lo seleccionamos. A ese interés que hemos seleccionado le ponemos diversos nombres: propósito, meta, estatuto, acta, convenio, capitulación, contrato y cuando es una concertación de una sociedad la llamamos constitución.

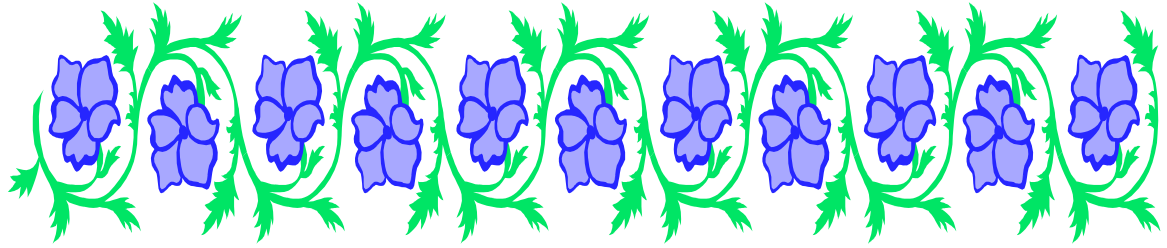
- ¿Qué es concertar?
- ¿Cuál es el propósito de la concertación?
- ¿Cómo influye la capacidad de concertación en una comunidad?

APRENDER A VALORAR EL SABER SOCIAL

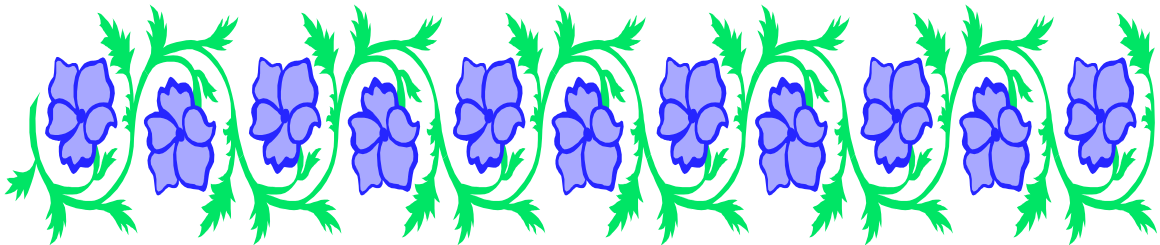
El saber social lo podemos definir como el conjunto de conocimientos, prácticas, destrezas, procedimientos, valores, símbolos, ritos y sentidos que una sociedad juzga válidos para sobrevivir, convivir y proyectarse; todo saber es creado por el hombre, es producto de la cultura y como tal tiene forma de ser producto acumulado, transferido y difundido; y como cualquier producto humano es susceptible de modificarse, deteriorarse o perecer.

- ¿A qué se refiere el saber cultural de un pueblo?
- ¿Cuál es el saber académico?
- ¿Por qué es importante la tradición en la vida familiar?





EL RESPECTO



EL HOJARASQUIN DEL MONTE

Los campesinos de las montañas colombianas cuentan, muchas historias acerca del Hojarasquín del Monte. Más de uno dice haberse encontrado con este espíritu protector de la naturaleza que habita en la oscuridad de los bosques tropicales.

Los que lo han visto coinciden en que se trata de un árbol-hombre cubierto de musgo, ramas y flores, que camina rápida y furtivamente entre el follaje, en medio de un atronador ruido de hojas secas.





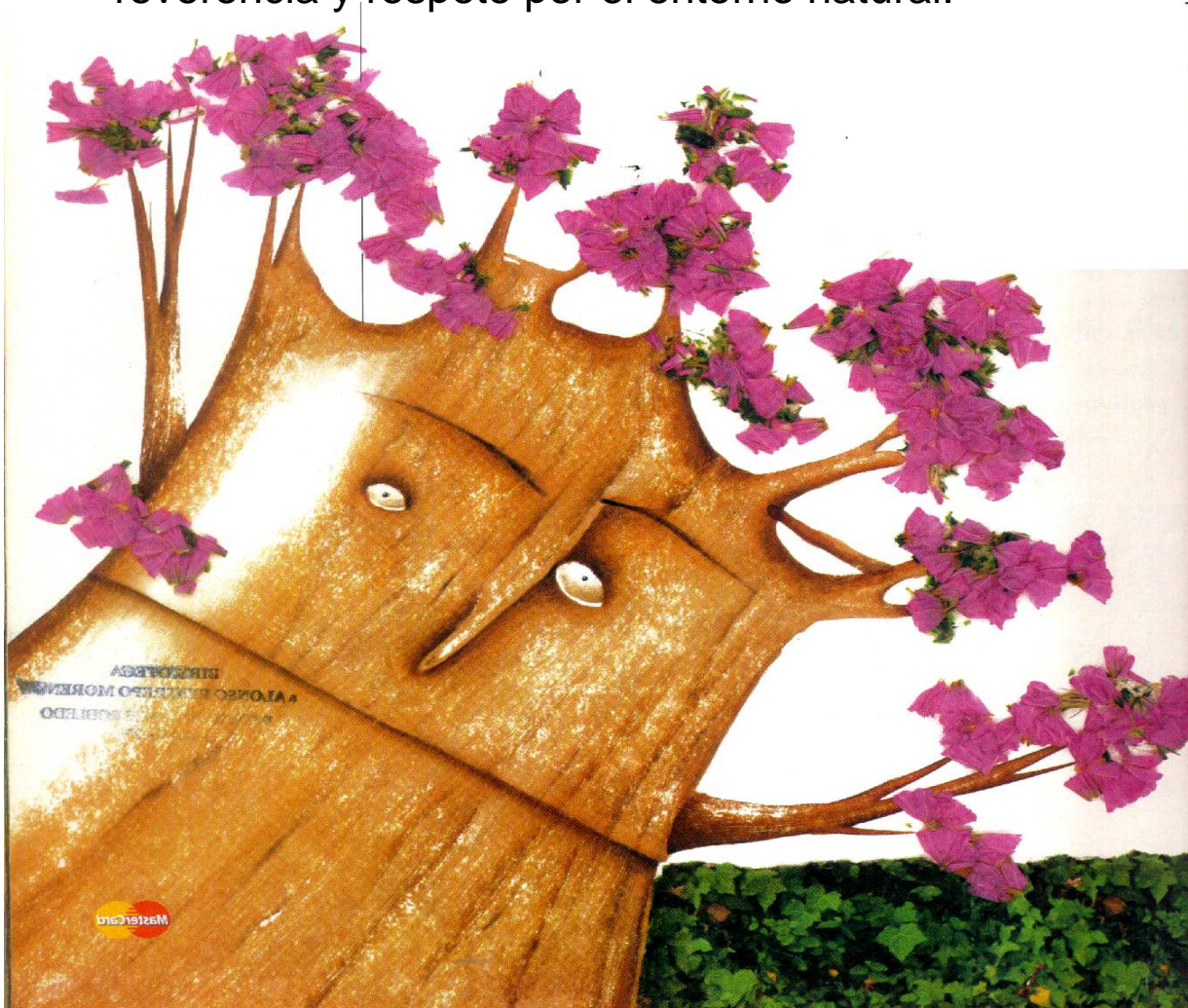
Su aparición causa verdadero espanto, sobre todo a los taladores de bosques y a los cazadores, a quienes nunca se les muestra de frente sino que se les acerca por la espalda, como si los siguiera. Esto sucede por lo general cuando el cazador apunta con su arma a un venado o a una danta indefensa, o cuando el leñador levanta su hacha para derribar un árbol que no debería derribar.

El susto que se llevan es tan grande que no le quedan ganas de volver por allí, o no por lo menos a matar animales o a cortar árboles.

Un respeto profundo se apodera de ellos desde entonces, como si comprendieran con la naturaleza no se puede jugar ni se le puede hacer daño porque sí, sin necesidad, sólo por diversión.



Sin embargo, y a pesar de su aspecto aterrador, el Hojarasquín es un ser de buenos sentimientos que conduce amablemente hacia la salida del monte a los caminantes que se pierden en él. La única condición es que el caminante extraviado sea de su agrado. El problema está en que no es fácil simpatizarle. Los aventureros valientes no lo conmueven, ni tampoco los exploradores que se adentran en la selva en busca de tesoros ocultos. Antes que ayudarlos en sus propósitos, les juega toda suerte de bromas pesadas que los ponen los nervios de punta y terminan haciéndolos desistir de sus planes. Sólo una cosa es precisa para ser del agrado del Hojarasquín del monte, y es mostrar reverencia y respeto por el entorno natural.



PREGUNTA CREATIVA

- Realiza en equipos dramatizaciones del mito “el Hojarasquín del Monte”.

- Según la lectura, ¿qué crees que es el respeto?

- ¿Con quién es amable el hojarasquín y por qué?

- ¿Con quiénes no? Y por qué?

- Menciona otras situaciones en las que consideres que se debe ser respetuoso.



EL RESPETO

El respeto es el primer principio de convivencia. El verdadero respeto acepta la diversidad y la diferencia.

El respeto te impulsa a no creerte dueño de la verdad. Te hace una persona distinta y muy deferente al soberbio. Te facilita el dialogo y el mutuo entendimiento. Te evita la ironía y el ridiculizar a alguien porque la persona respetuosa jamás se burla de los demás.

Para respetar a los demás tenemos que entenderlos con sus cualidades y defectos, así podremos escucharlos y mejorar nuestras relaciones. Piensa que en la sociedad ensombrecida por el irrespeto ninguna persona es feliz, ni el que irrespeta ni el que se somete a él.

El respeto abarca todas las esferas de la vida, empezando por nosotros mismos, nuestros semejantes, el medio ambiente, los seres vivos, la naturaleza en general, sin olvidar el respeto a las leyes, a las normas y a nuestra patria.

Palabras mágicas que demuestran respeto y fomentan más respeto

De la lista, colora cuáles crees que son estas palabras.

BUENOS DÍAS

A
LA
ORDEN

¡QUÉ
VA!

CON
MUCHO
GUSTO

FELICITACIONES

TE
QUIERO

PIÉRDAS

Y A MÍ
QUE ME
IMPORTA

HASTA
LUEGO

DISCÚLPAME

Y
ENTONCES
QUÉ

NO ME
DA LA
GANA

A
LA
ORDEN

GRACIAS

ASÍ SALUDO YO

completa la tabla siguiendo el ejemplo.

A QUIÉN	CÓMO	CUÁNDO
A mi abuelo	Con un beso en la frente	Siempre
A mi abuela		
A mi mamá		
A mi papá		
A mi hermano		
A mi hermana		
A mi tío		
A mi tía		
A mi primo		
A mi prima		
A mi profesora		
A mi profesor		
A mi mejor amigo		
A mi mejor amiga		

A un desconocido cuando me lo presentan le digo "hola cuánto gusto "

SOÑANDO CON EL ABUELO

canción

Anoche estuve soñando que hablaba con mis abuelos
Y les pregunté llorando ¿qué puedo hacer por mi pueblo?

Aquí ya no existe paz, aquí ya no hay libertad,
aquí ya no pasa un día sin algo que lamentar,
aquí el hermano traiciona y se ufana en traicionar y
el hermano va y nos vende y luego vuelve a cobrar,
aquí el mundo está al revés, nadie quiere trabajar
y las gentes que trabajan las arrasan sin piedad.

Al ladrón tratan tan señor y el señor como un pirata
porque hay que aplastar la flor y reventarle la maca
se volvió palabras Dios ya sin hechos ni corbatas
y el amor es un amor, en la medida que paga.

De la iglesia soy abuelo, ya casi no queda nada,
los curas que no son santos la quieren manipulada,
el verde de las haciendas se cubrió de sangre y bala
y las nanas de los niños traquetean de metrallas.



Yo no quiero ser cobarde, usted me enseñó valor,
por eso para quedarme quiero hallar la solución.
La sonrisa del abuelo no se porque me dice paz
y esperé por un momento que empezara a aconsejar.
Me dijo con miedo mijo, no cambie lo que suceda,
para integrar la familia haga todo lo que pueda,
no sea extranjero en su tierra, viva siempre como piensa
para que cargue tranquilo, livianita su conciencia.

Orgulloso de su raza practique su identidad,
Verá que con esto encava la paz y la libertad,
piense que si los dividen sobre ustedes reinarán;
alrededor de su iglesia se encuentra la identidad.
Usted puede ser amigo de todo el que le parezca
pero hay que sacar del alma al que le siembra maleza
para que un día sin pena si a sus nietos aconseja,
que lo acompañen sus signos levantando su cabeza.

Anoche estuve soñando que hablaba con mis abuelos
y les pregunté llorando ¿qué puedo hacer por mi pueblo?
aquí ya no existe paz, aquí ya no hay libertad.
Aquí ya no queda nada que podamos controlar.

No se olvide nunca mijo que para ser buen hermano
no hay que dar de lo que sobra sino lo que está faltando,
no se amañe con colores ni banderas de apariencias,
vote siempre por un hombre transparente de conciencia

FAUSTO



GOBIERNO ESCOLAR

Artículo 19:

Obligatoriedad del Gobierno Escolar

Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994.

Comunidad Educativa

Según lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa.

La comunidad educativa se compone de los siguientes estamentos:

1. Los estudiantes que se han matriculado;
2. Los padres y madres, acudientes o en su defecto los responsables de la educación de los alumnos matriculados.
3. Los docentes vinculados que laboren en la institución.
4. Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
5. Los egresados organizados para participar.

Órganos del Gobierno Escolar

1. El Consejo Directivo, instancia directiva de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa.
2. El Consejo Académico, instancia superior para participar en la orientación pedagógica.
3. El Rector, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

Los representantes en los órganos colegiados serán elegidos para periodos anuales, pero ejercen funciones hasta cuando sean reemplazados.

PREGUNTA CREATIVA

- Según la lectura, explica ¿qué es el gobierno escolar?

- Consulta y escribe como está conformado el gobierno escolar de tu institución.

- Explica quién es el representante de los estudiantes en el gobierno escolar y cómo fue elegido.

- ¿En qué consiste representar a alguien o a un grupo?.

- ¿Qué responsabilidades conlleva la representación?

- ¿Qué debería hacerse cuando los representantes no ejecutan bien su trabajo?.

- ¿Qué debemos tener en cuenta a la hora de elegir a nuestros representantes den el gobierno escolar?.

EL PERSONERO ESTUDIANTIL COMO PROMOTOR DE DEMOCRACIA ESCOLAR.



SIGNIFICADO DEL PERSONERO ESTUDIANTIL

En la tarea de democratización de la vida escolar el papel del Personero Estudiantil como constructor de democracia adquiere sentido e identidad propia, cuando se asume como sujeto de derechos y deberes y como promotor del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, las leyes, reglamentos y en el Manual de Convivencia de cada Institución Educativa.

El personero en esta tarea cumple una función de Mediación, entendida como el proceso de intervención, de acompañamiento y orientación de los estudiantes para identificar colectivamente las necesidades e intereses que sean comunes, asumiendo una posición cercana a los estudiantes para identificar con ellos, acciones de formación y de

mejoramiento, que desde un proceso consiente y de responsabilidad, ayude a plantear alternativas que sean pertinentes con su formación.

PERFIL DEL PERSONERO ESCOLAR

El significado entonces del Personero desde la función de mediación lo ubica como una persona:

- Portadora de Derechos y Deberes.

- Quien deja de pensar única y exclusivamente en la atención y solución de sus propias necesidades e interés.

- Quien posee los conocimientos y la capacidad para interpretar los problemas individuales y colectivos.

- Quien actúa en beneficio de la comunidad educativa especialmente del bienestar de los estudiantes.

- Quien orienta creativa y colectivamente la solución de los problemas.

- Quien orienta su función a la defensa de lo colectivo, lo público, lo común y al fortalecimiento de la comunidad educativa, cuando ejerce la misión de ser promotor, veedor y protector de los Derechos y Deberes de los estudiantes.

- Quien tiene deseo, ganas para asumir las responsabilidades y es consciente de sus fortalezas y debilidades.

- Quien asume la Mediación como alternativa para llegar a acuerdos y construir tejido social.

- Quien tiene sentido de pertenencia con su Institución y compromiso con sus iguales.

La razón de ser del gobierno escolar en especial de la figura del personero es promover espacios reales para la participación y deliberación de los estudiantes, para escuchar su voz y reconocer la visión del mundo y perspectiva de futuro que tienen, de tener en cuenta sus aportes e inquietudes y entender que también ellos son constructores de Democracia Escolar y de una sociedad más justa y solidaria.

Encuesta sobre elección del personero

- ¿Cuántos y cuales fueron los candidatos participantes para la personería?

- ¿Cómo se efectuaron los elecciones?

- ¿Quiénes contaron los votos?

- ¿Quién fue elegido?

- ¿Cuáles fueron los puntos de su campaña?

- ¿Cómo se ha desempeñado el personero de tu colegio desde su elección? ¿Qué le recomendarías?

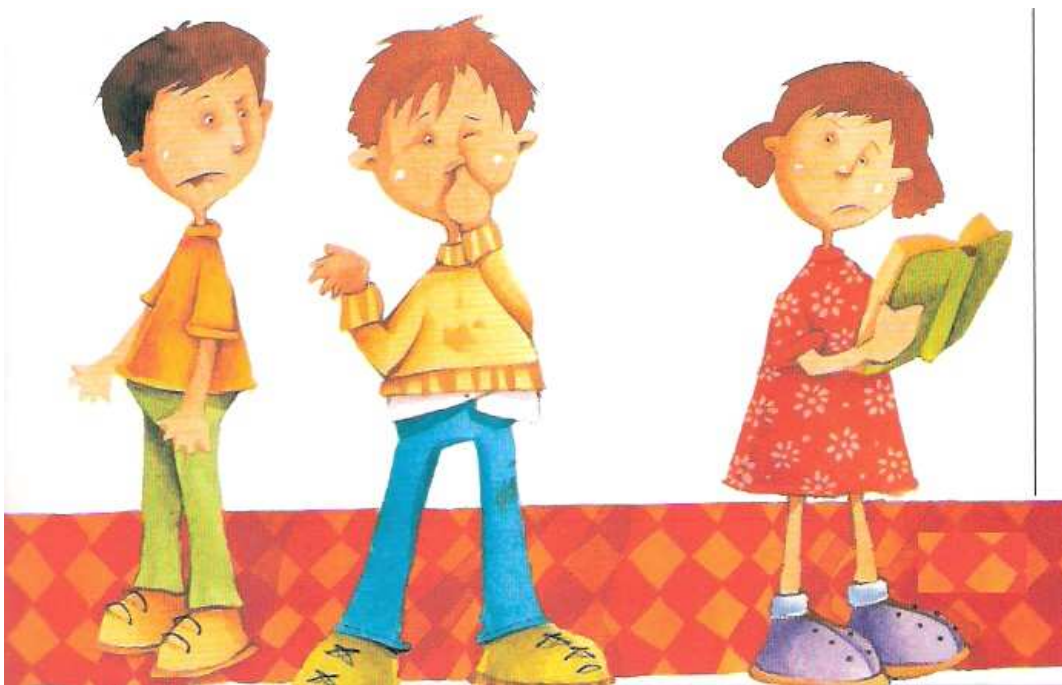
MANUAL DE CONVIVENCIA

Se llama así al conjunto de normas para que todos los miembros de la comunidad educativa desarrollen sus actividades escolares en un ambiente de armonía, respeto y responsabilidad.

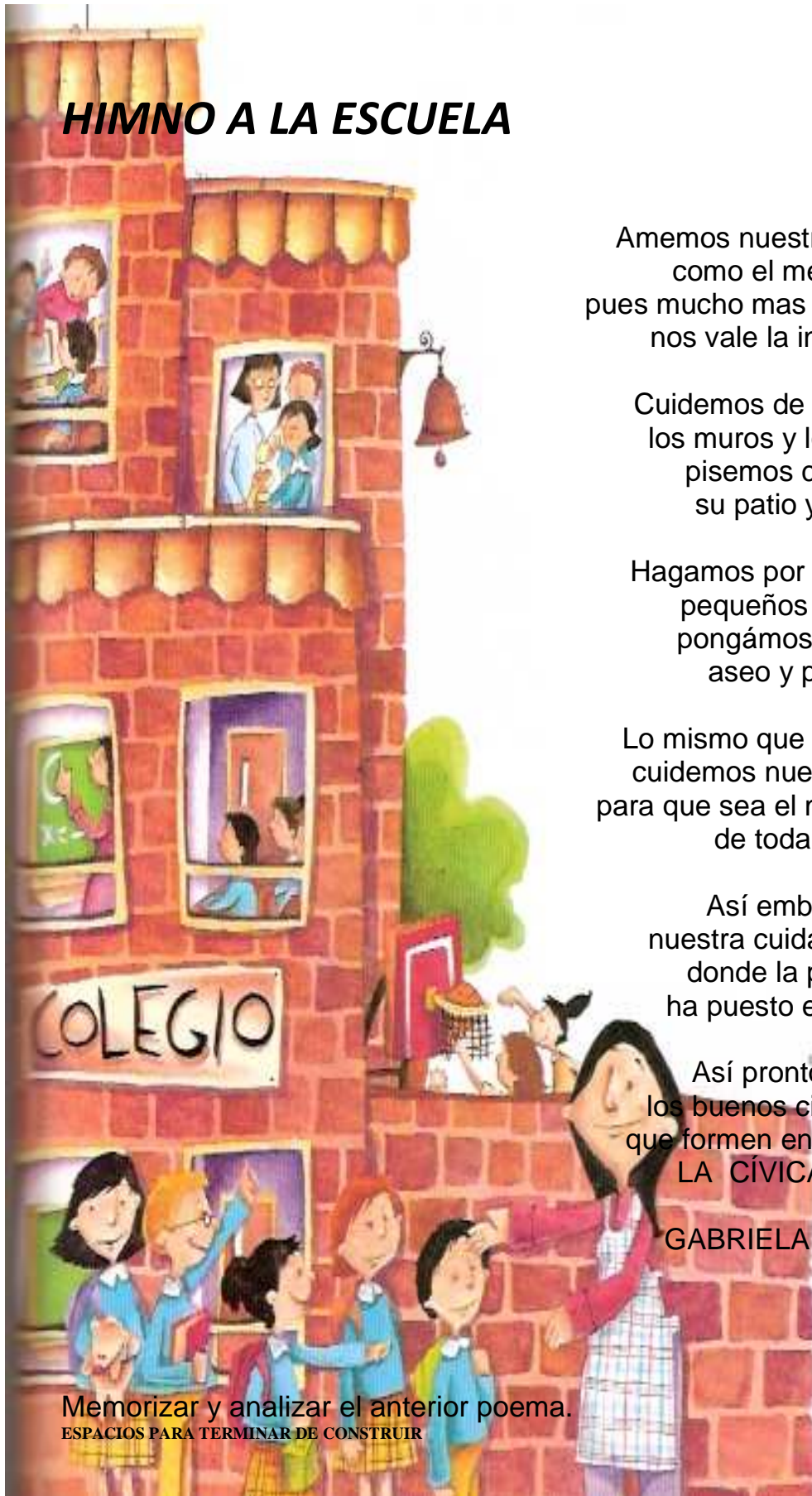
El manual está compuesto por la filosofía del plantel, el perfil de la comunidad educativa que se desea formar, los deberes y derechos,

estímulos correctivos y procedimientos a utilizarse, tanto para los estudiantes como para docentes y padres de familia. Así todos los que conforman la Institución Educativa tienen sus normas propias en cuya construcción participaron todos.

Todos los miembros de la comunidad educativa tienen entonces derecho a conocer el manual de convivencia y el deber de dejarse guiar por estas normas, con la firme convicción de que *“si guardamos las normas ellas nos guardarán a nosotros”*



HIMNO A LA ESCUELA



Amemos nuestra escuela
como el mejor tesoro
pues mucho mas que el oro
nos vale la instrucción.

Cuidemos de la escuela
los muros y los bancos
pisemos con orgullo
su patio y su salón.

Hagamos por la escuela
pequeños sacrificios
pongámosle belleza,
aseo y protección.

Lo mismo que la escuela
cuidemos nuestro barrio
para que sea el mas limpio
de toda la nación.

Así embellecemos
nuestra ciudad querida
donde la patria toda
ha puesto el corazón.

Así pronto seremos
los buenos ciudadanos
que formen en Colombia
LA CÍVICA LEGIÓN

GABRIELA MISTRAL

Memorizar y analizar el anterior poema.
ESPACIOS PARA TERMINAR DE CONSTRUIR

Hacer un concurso de dibujo con el tema “la escuela que quiero” y organizar una exposición de estos trabajos.

Revisar el manual de convivencia para determinar las parte de que consta.

Buscar en el manual, las formas como los estudiantes tienen para manifestar ese amor por la institución

Reflexionemos

En grupo busquen un ejemplar del manual de convivencia. Lean y discutan la sección de derechos y deberes del estudiante. Tengan en cuenta los siguientes puntos:

- ¿Se tienen en cuenta los derechos del estudiante?

- ¿Cumple el estudiante con sus obligaciones?

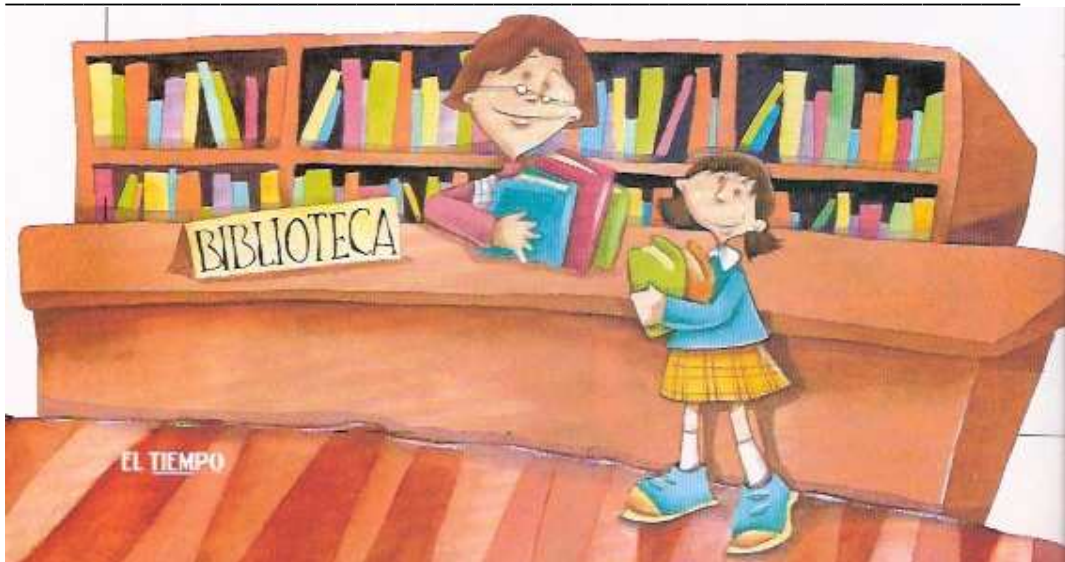
- ¿Qué parte del manual de convivencia se debería cambiar?
¿ Por qué?

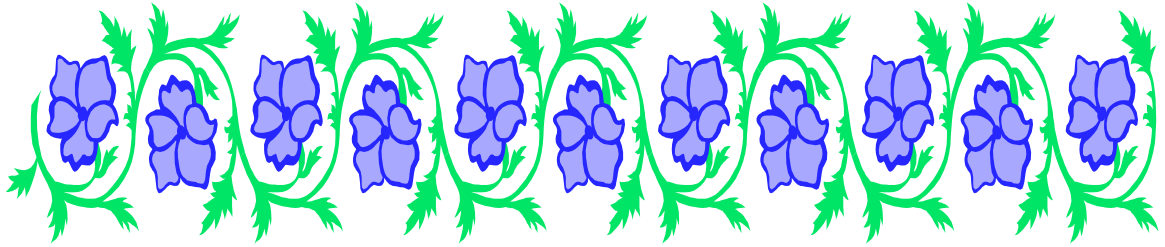
- ¿Un derecho del estudiante que no aparece en el manual de convivencia es?

- ¿Un deber del estudiante que no aparece en el manual es?

- Comenta y escribe tres cualidades que debe tener un buen estudiante.

- Comenta y escribe cuáles son las cualidades que debe tener una buena educación.





LA

TOLERANCIA



LA RANA Y LA SERPIENTE

Un bebé rana iba saltando por el campo, feliz de haber dejando de ser renacuajo, cuando se encontró con un ser

muy raro arrastrándose por el piso. Al principio se asustó mucho, pues jamás en su corta vida terrestre había visto un gusano tan largo y tan gordo. Además, el ruido que hacía al meter y sacar la lengua de su boca era como para ponerle la piel de gallina a cualquier rana.

Se trataba en verdad de un bicho raro, pero tenía eso sí, los colores más hermosos que el bebé rana había visto jamás.

Este vistoso colorido alegró inmensamente al bebé rana y le hizo abandonar de un momento a otro sus temores. Fue así como se acercó y le habló.

- ¡Hola!- dijo el bebe rana, con el tono de voz más natural y selvático que encontró-. ¿quién eres tú? ¿qué haces arrastrándote por el piso?
- Soy un bebe serpiente – contestó el ser, con una voz llena de silbidos, como si el aire se le escapara sin control por entre los dientes. – Las serpientes caminamos así.
- ¿Quieres que te enseñe?
- ¡Si, si! Exclamó el bebé rana, impulsándose hacia arriba con sus larguísimas patas traseras, en señal de alegría.

El bebé serpiente le dio entonces unas cuantas clases del secreto arte de arrastrarse por el piso, en el que ninguna rana se había aventurado hasta entonces. Luego de un par de horas de intentos fallidos, en los que el bebé rana tragó tierra por montones y terminó con la cabeza clavada en el suelo y sus largas patas agitándose en el aire, pudo por fin avanzar algunos metros, aunque de forma bastante cómica.

- Ahora yo quiero enseñarte a saltar. ¿Te gustaría? - Le preguntó el bebé rana a su nuevo amigo.
- ¡Encantado! Repuso el bebé serpiente, haciendo remolinos en el suelo de la emoción.

Y el bebé rana le enseñó entonces al bebé serpiente el difícil arte de caminar saltando, en el que ninguna serpiente se había aventurado hasta entonces. Para el bebé serpiente fue tan difícil aprender a saltar

como para el bebé rana aprender a arrastrarse por el pido. Fueron precisas más de dos horas para que el bebé serpiente pudiera despegar del suelo por completo su larguísimo cuerpo. Al fin lo logró, pero se veía tan gracioso cuando se elevaba, y chapoteaba tan fuertemente entre el barro después de cada salto, que los dos amigos no podían menos que reírse a carcajadas.

Así pasaron toda la mañana, divirtiéndose como enanos y burlándose amistosamente el uno del otro. Y hubieran seguido todo el día si sus respectivos estómagos no hubieran empezado a crujir, recordándoles que era hora de comer.

-¡Nos vemos mañana a la misma hora! – dijeron al despedirse.

- ¡Hola mamá, mira lo que aprendí a hacer! . gritó el bebé rana al entrar a su casa. Y de inmediato se pudo a arrastrarse por el piso, orgulloso de lo que había aprendido.
- ¿ Quién te enseñó a hacer eso?- gritó la mamá rana furiosa. Tan furiosa que el bebé rana quedó paralizado del susto.
- Un bebé serpiente de colores que conocí esta mañana – contestó atemorizado el bebé rana- .
- ¿No sabes que la familia serpiente y la familia rana somos enemigas?- siguió tronando mamá rana. – Te prohíbo terminantemente que te vuelvas a ver con ese bebé serpiente.
- ¿Por qué?
- Porque las serpientes no nos gustan, y punto. Son venenosas y malvadas. Además nos tienen odio.

- Pero si el bebé serpiente no me odia. Él es mi amigo. Replicó el bebé rana, con lágrimas en los ojos.
- No sabes lo que dices. Y deja ya de quejarte, ¿está bien?
- El bebé rana no probó ni una sola de las deliciosas moscas que su mamá le tenía para el almuerzo. Se le había quitado el hambre y no entendía por qué. (Lo que pasaba era que estaba triste y no lo sabía).

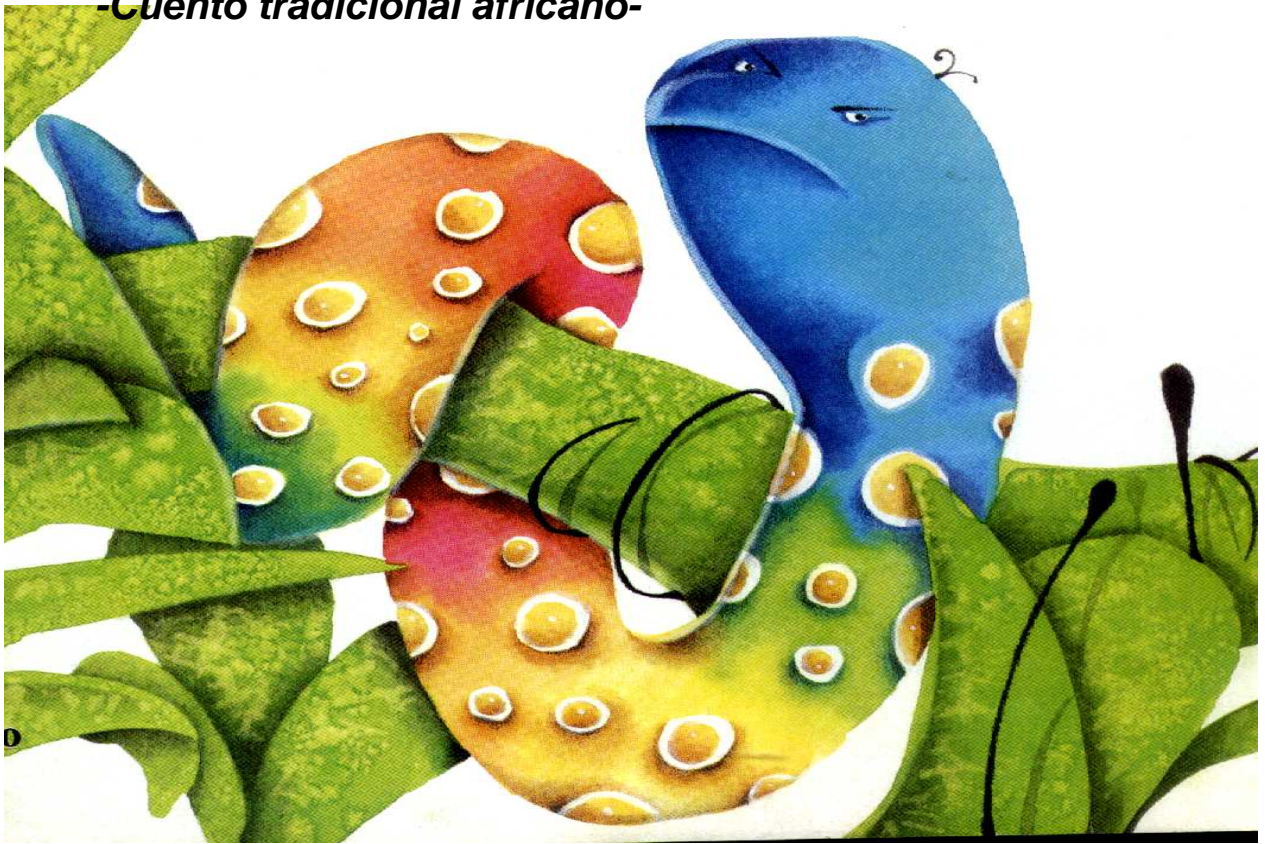


Cuando el bebé serpiente llegó a su casa, le ocurrió algo similar.

- ¿Quién te enseñó a saltar de esa manera tan ridícula? . le preguntó su mamá, parándose en la cola de la rabia.
- Un bebé rana graciosísimo que conocí esta mañana.
- ¡Las ranas y las serpientes no pueden andar juntas ¡Qué vergüenza! ¡La próxima vez que te encuentres con ese bebé rana, mávalo y cómetelo!
- ¿Por qué?- preguntó el bebé serpiente, aterrado.
- Por que las serpientes siempre han matado y se han comido a las ranas. Así ha sido y tiene que seguir siendo siempre.
- Ni falta hace decir cómo se sintió el bebé serpiente de solo imaginarse matando a su amigo y luego comiéndoselo como si nada.

Al día siguiente, a la hora de la cita, el bebe rana y el bebe serpiente no se saludaron. Se mantuvieron alejados el uno del otro, mirándose con desconfianza y recelo, aunque con una profunda tristeza en el corazón. Y así ha seguido siendo desde entonces.

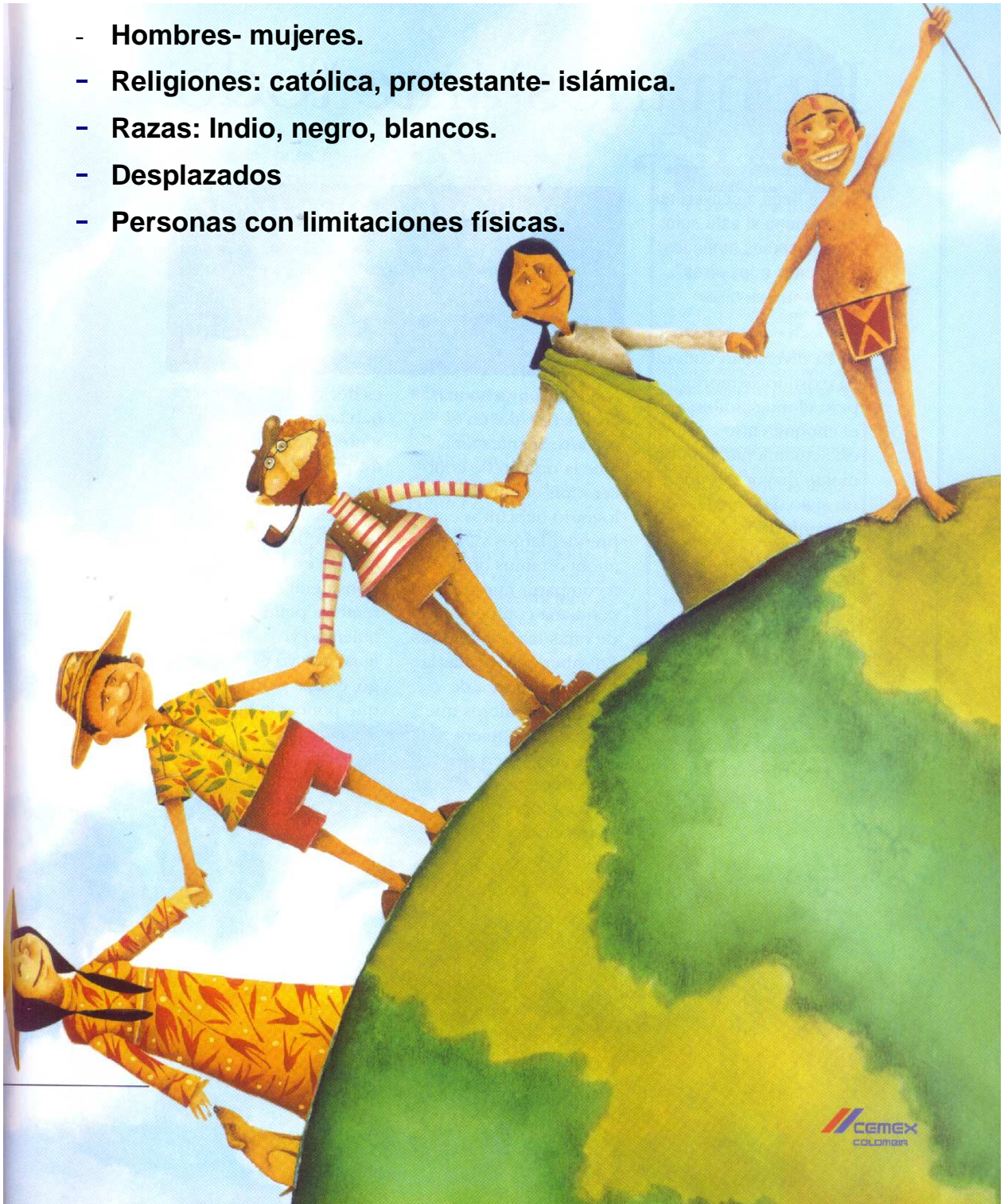
-Cuento tradicional africano-



PREGUNTA CREATIVA

- En equipos dialoga sobre esas situaciones parecidas a la lectura que se pueden presentar entre:

- Hombres- mujeres.
- Religiones: católica, protestante- islámica.
- Razas: Indio, negro, blancos.
- Desplazados
- Personas con limitaciones físicas.



TOLERANCIA

Es la expresión más clara de respeto por los demás y cómo tal es un valor fundamental para la convivencia pacífica entre las personas, tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

Todos los seres somos distintos, pensamos distinto, creemos distinto, actuamos distinto. Cada uno de nosotros tiene su gracia, su atractivo, su belleza y su encanto. Nuestras cualidades y buenas ideas son aportes especiales para mejorar el mundo. También tenemos defectos y limitaciones.

Las diferencias enriquecen porque forman la diversidad, la variedad. Por ejemplo hay personas morenas, blancas, amarillas; católicas, cristianas, presbiterianas, protestantes, mahometanas; altas, bajitas, flacas, gordas; crespas, lacias. Las diferencias son convenientes y enriquecedoras. Además cada uno puede aportar sus conocimientos, sus ideas, sus experiencias y así nos enriquecemos todos.

La tolerancia evita muchos conflictos y problemas o facilita negociar buscando soluciones o salidas, cuando ya se han creado los conflictos. El tolerante valora sus motivos y aprecia los motivos ajenos.

Con tolerancia se pueden encontrar amigablemente los unos con los otros.

La tolerancia tiene límites. No es tolerancia cuando se irrespetan o se lesionan nuestros derechos o nuestra dignidad.

Tolerancia no es: aguantar, ni alcahuetear, ni confabularse, ni ser cómplice.



ESPACIOS PARA TERMINAR DE CONSTRUIR

- ¿Qué puedo aprender de hombres y mujeres? _____

- ¿Qué puedo aprender de otras religiones? _____

Busca en la sopa de letras palabras relacionadas con: religión, discapacidad, género, raza.

R	E	S	P	E	C	T	O	D	I	F	E	R	M
E	C	A	T	O	L	I	C	O	N	C	I	A	U
T	O	L	P	E	R	A	E	R	N	C	I	A	S
M	Y	S	R	O	L	U	C	G	I	I	N	D	U
O	U	H	O	M	R	E	N	E	O	D	E	C	L
O	N	J	T	F	S	L	I	N	C	T	O	S	M
P	I	L	E	A	R	O	E	S	F	U	N	D	A
A	M	E	S	R	C	N	R	T	A	L	E	S	N
P	A	R	T	N		A	U	D	N	A	S	A	N
A	C	O	A	N	V	I	V	E	O	N	C	I	A
P	R	L	N	A	J	U	D	I	O	M	C	T	I
C	B	A	T	S	I	N	E	V	D	A	U	A	L
O	S	D	E	C	H	I	N	O	N	W	O	D	E

TODOS SOMOS NIÑOS



Cuando aquí es de noche,
para ti amanece.
Vivimos muy lejos,
¿no te parece?

Cuando aquí es verano,
allí usan abrigos.
Si estamos tan lejos,
¿seremos amigos?

Yo no hablo tu idioma,
tú no hablas el mío.
Pero tú te ríes
cuando yo me río.

Estudias, estudio,
aprendo y aprendes.
Sueñas y yo sueño,
sé que me comprendes.

Vivimos muy lejos,
no estamos cercanos.
Pero yo te digo
que ¡somos hermanos!

Formar dos ruedas (una dentro de otra). Cada rueda, en sentido encontrado, recita o canta una estrofa del poema *Todos los niños del mundo*, de A. Flor (Edit. Escuela Española, 1988).

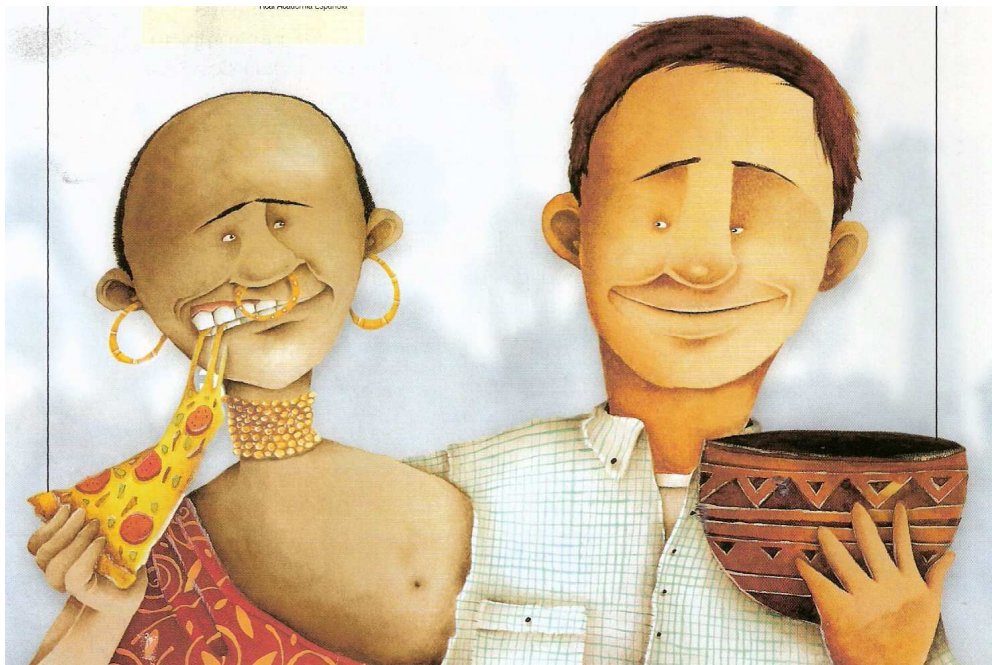
ME GUSTARÍA QUE TODOS FUERAMOS AMIGOS

A través de esta actividad se pretende motivar a los niños para comenzar a respetar y valorar las diferencias con otras personas, rechazando cualquier discriminación.

Se les invita a recortar fotos de revistas de distintas personas: adultos, mayores, niños, bebés, marginados, minusválidos, gente con otro color de piel, etc. Se trata de poder encontrar la mayor diversidad posible.

Luego de tener suficientes se meten en una bolsa. Cada niño sacará una y comentará por qué le gustaría ser amigo o amiga de esa persona que aparece en la foto, qué cosas piensa que podría aprender de ella.

Después se puede hacer un álbum de la clase que se titule: “Mis amigos del mundo”. Se podría buscar un nombre para cada una de las personas que parecen en el álbum. Tras familiarizarse con ellos, se puede inventar una historia en la que intervengan varios de los personajes del álbum.



LUISA QUIERE SER ASTRONAUTA

Luisa era una niña de cuatro años que no se parecía a las otras niñas, entre otras cosas por su afición de jugar a los astronautas. Ella siempre quería ser eso desde que vio a Neil Amgstrong pisar la Luna. Luisa era una niña muy criticada por sus compañeros debido a que le gustaban más las naves espaciales que las muñecas. Su afición por la astronáutica era tan grande tan grande que un día llegó a subirse a lo más alto de los columpios del parque para poder tocar el cielo, las estrellas, los cometas.



Al pasar el tiempo, Luisa se hacía mayor y veía cómo sus amigos dejaban las muñecas, los juegos, ... para inclinarse más por otras diversiones como el deporte, salir con los amigos, ir de paseo, ... pero a ella eso poco le importaba porque lo que realmente le gustaba era ser astronauta.

Cuando llegó al bachillerato, todos los alumnos se burlaban de ella, todos menos sus amigos, a pesar de encontrarla un poquitín rara. Siempre le hablaban de que esa profesión era de hombres, y que ella debería ser enfermera, azafata, o una de tantas cosas típicas de chicas. Luisa oía esta copla todo el día y de toda la gente, pero no se resignaba.

Al llegar a los 17 años, cansada de oír las risas de los compañeros ..., decidió irse a estudiar a C.I.E.E. (CENTRO DE INVESTIGACIÓN ESPACIAL ESPAÑOLA). Al llegar allí a pedir una solicitud para entrar en el centro, los recepcionistas se asombraron mucho al saber que era una muchacha. El director, que era muy "arcaico", se rió mucho y denegó la solicitud. Luisa, muy enojada, fue a pedir las explicaciones al propio director, acusándolo de machista. Ella argumentó que tenía un coeficiente intelectual más alto que muchos de los empleados del centro, pero no fue escuchada por el mero hecho de ser mujer.

Nuestra protagonista recurrió a todos los recursos a su alcance, mas no pudo hacer nada por contrarrestar la injusticia. Agotada del machismo de este país, se marchó a estudiar a E.E. U.U. (el país de las oportunidades).

Pasaron varios años y Luisa seguía estudiando fuera; pasado un tiempo le dieron el doctorado en Astronáutica.

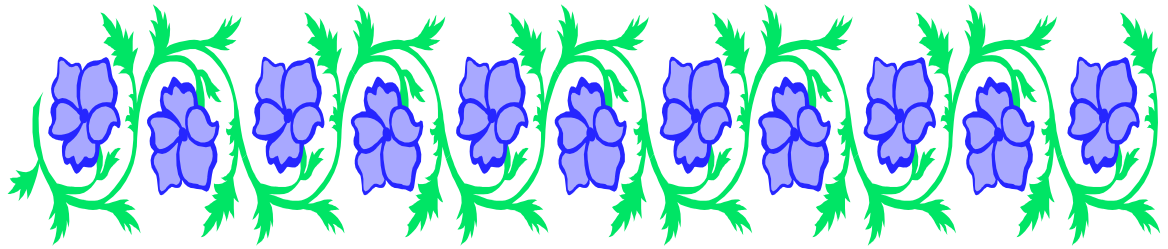
Al regresar a España todo el país se enorgulleció de ella. El centro que antes la había rechazado, ahora le pedía disculpas por la incompetencia mostrada y que volviera, pero ella no accedió porque ya tenía trabajo en una empresa alemana.

De ella ya nadie se reía, al contrario, la gente y sobre todo las mujeres, le daban gracias por haber derrotado, con victoria absoluta, el machismo de nuestra sociedad.

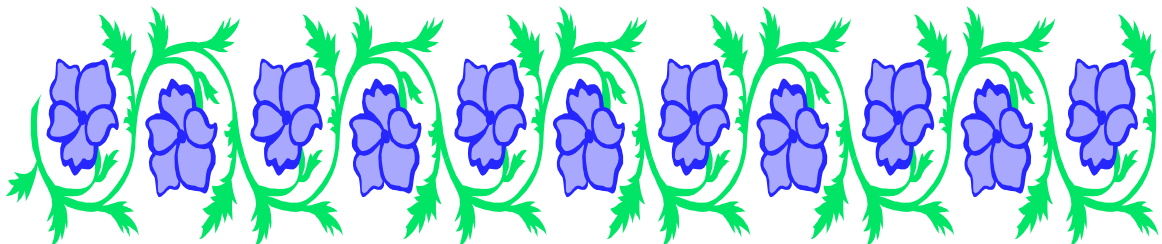
JAVIER CARRÓN GONZÁLEZ

Dialogar sobre el cuento, analizando las diferencias de género que se pueden observar en la convivencia escolar, lo que los niños perciben en sus hogares y lo que ven en los medios de comunicación como la televisión.

Invitarlos a realizar un concurso de cuentos en los cuales se trate la diferencia de género como en el de "Luisa quiere ser astronauta" de ser posible publicar un libro con los cuentos realizados por los alumnos y guardarlo en el salón y/o biblioteca del colegio para ser consultado por los mismos niños del grupo y por los de otros grados.



LOS DESPLAZADO S



ALGUIEN NOS CUENTA:

“ (...) Cuando escucho a Diomedes, a Los Diablitos, cuando veo un mago, una naranja, me dan ganas de tomame'un aguardiente y poneme'a bailá. Me hace falta la familia, eso de abandonarlos no me ha gustao'naa'. Extraño la comida, el clima, las bestias que tenía, los patos, los piscos y sobre todo a mi perra Katy.

Cuando uno está escondido en el monte no puede llevar ni gallos, ni perros, porque lo delatan a uno con el cacareteo y los ladridos.

Pero Katy era muy inteligente, empezaba a gruñir pasito y así me daba cuenta de que alguien estaba cerca, me acompañó en toás mis andanzas. De la pena moral por mi ausencia no volvió a comé y se murió, hasta eso me ha quitao'la maldita violencia, ¡no joda!”

Me tocó venirme para la ciuda', porque me daba miedo que los violentos, en represalias contra el marido, se metieran con alguno de los niños, porque me había enterado que el muchacho mayor por ahí le estaban endulzando el oído para que se fuera con uno de esos grupos y el chino sólo tiene once añitos(...).”



PREGUNTA CREATIVA

Pensando y comentando...

- ¿Cómo te sientes en tu casa? _____

- ¿Qué es lo que mas te gusta del lugar en donde vives? _____

- ¿Cómo se sentirías si tuvieras que dejar tu casa, barrio y amigos de un momento a otro y solo te dejaran llevar la ropa que llevas puesta?

- ¿Qué sería lo que más extrañarías?

- ¿Cómo crees que te sentirías al llegar a un lugar desconocido sin nada y sin un lugar a donde llegar?



ESPACIOS PARA TERMINAR DE CONSTRUIR

JUEGO

BUSCANDO NUEVOS HORIZONTES

Se realiza con el grupo una carrera de obstáculos, se plantean las siguientes condiciones para participar en la carrera:

Ojos tapados solos: La mitad el grupo participa y el resto observa sin dar ninguna indicación o pista, y luego se invierten los papeles.

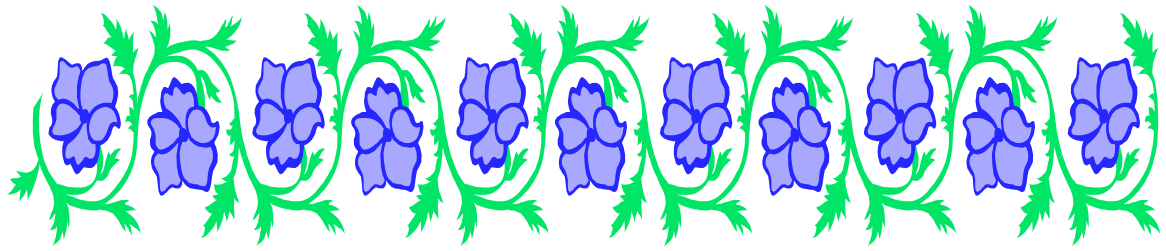
Ojos tapados y un guía: Se divide el grupo en dos o tres equipos, cada equipo tiene un guía y el resto los ojos tapados, todos en fila india deben seguir al guía que los conducirá a través de los obstáculos.

Ojos destapados: En orden y por turnos cada uno va haciendo el recorrido.

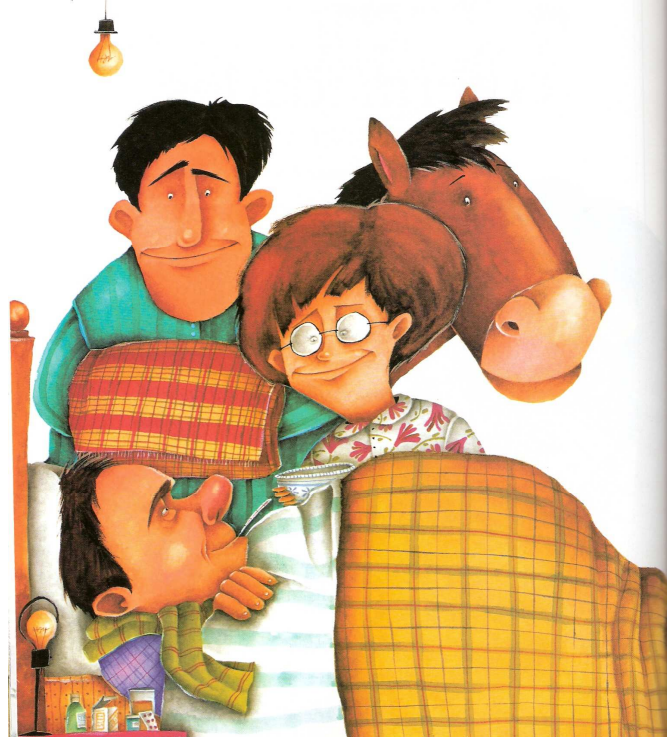
PUESTA EN COMÚN

Dialogar sobre cómo se sintieron en cada una de las situaciones.
Relacionar el anterior juego con situaciones de desplazamiento.





La Solidaridad



CARLOS DESAPARECE

Un día Carlos no volvió al colegio.

-Oigan –pregunté al grupo de amigos con los que nos sentábamos a compartir la lonchera.

-¿Ustedes saben por qué Carlos no ha vuelto al colegio?

Manuel se dobló hacia delante y dijo en voz baja, como si quisiera decirnos un secreto.

-La otra noche mi papá comentó que tampoco habían vuelto a ver a la mamá de Carlos por el trabajo...

-¡Ay no!¿ Saben lo que eso significa?- exclamó Claudia visiblemente angustiada.

-¡Qué los secuestraron a todos! Como cuando se llevaron a esa gente del edificio de Pereira.

-Esto huele a puro chisme. ¿O acaso alguno de ustedes sabe lo que pasó a Carlos? Como nadie contestó, añadí: -entonces habrá que dejar la chismografía y averiguarlo.



Esa tarde, al llegar a la casa después del colegio, lo primero que hice fue llamar a Carlos. Una voz de la empresa de teléfonos me informaba que el número había sido desconectado. Fue entonces cuando me decidí a pasar por su casa.

Al día siguiente, al salir del colegio, me despedí de mis amigos y empecé a caminar hacia el barrio donde vive Carlos. Pronto llegué a su casa. Toqué el timbre y esperé pacientemente. La puerta se abrió y allí estaba Carlos. Me sentí muy aliviado.

-¡Felipe ¿Qué haces aquí?-dijo Carlos con cara de sorprendido, pero un tono extremadamente bajo.

-¿Por qué no ha vuelto al colegio?- fue todo lo que se me ocurrió decir.

Su cara cambió de expresión. A la sorpresa le siguió el pesar.

-No puedo volver- contestó Carlos a mi pregunta.

-¿Cómo así? ¿Por qué? – insistí.

-Entre y le cuento. Pero tiene que prometerme que no va a hacer ruido.

Al llegar a la sala Carlos me explicó lo que pasaba.

-Lo que pasa es que no hay plata para pagar el colegio. Además tengo que cuidar a mis tres hermanitos y a mi papá que está enfermo.

-Ah... fue todo lo que se me ocurrió decirle, pues se notaba que era un tema muy sensible para él; ni siquiera me había mirado cuando me soltó su secreto.

Sin embargo comprendí que mas importante que ofrecer una solución, era mostrar mi apoyo, así que dije:

-¡Fresco hermano que eso se va a arreglar!.

-Pero, quien sabe cuando... con mi papá enfermo y el trabajo de mi mamá era lo única platica que nos entraba. Pero como también la despidieron...

Mi cara de sorpresa debió ser la invitación para que Carlos continuara su historia.

- A mi mamá la despidieron por un comentario que hizo sobre su jefe. Lo peor es que no estaba ni siquiera en la oficina, sino tomando onces con unas amigas. ¡Valientes amigas! Seguro una de ellas fue y le conté al jefe. Bueno, al menos otra, que si debe ser una amiga de verdad le dijo que en su situación a lo mejor podía usar la tutela. Así que ha estado haciendo esas vueltas. Ya fue a la personería y a la defensoría y allá le han ayudado a pensar y armar la cosa.

-Bueno, al menos hay esperanza. En cualquier caso usted sabe que cuenta con nosotros. A propósito, ¿ le molesta si le cuento a los demás? Después de todo tres cabezas piensan mejor que una.

-Pero sólo a ellos. No quiero que todo mundo se entere de lo que pasa en mi casa.

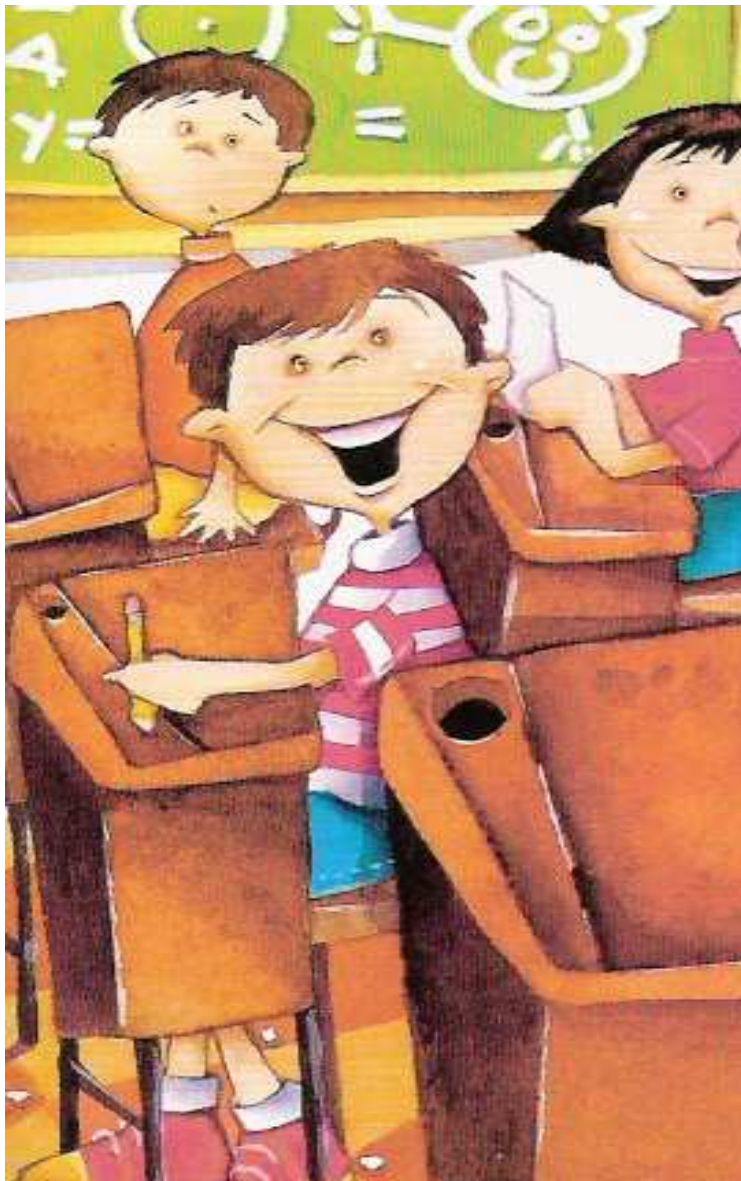
Al día siguiente me reuní con mis amigos y les conté lo que estaba pasando.

Manuel sugirió que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, podría hacerse cargo de los hermanitos de Carlos durante el día, para que él tuviera tiempo de estudiar. Eso parecía una buena idea. Claudia aportó una más; ella podría con Aurelio, nuestro profesor, para ver si valía la pena llevar ante el gobierno escolar un caso tan especial como éste, con el fin de buscar algún alivio económico. Como corríamos el riesgo de romper nuestra promesa de secreto, acordamos discutirlo con Carlos al día siguiente.

Carlos no se opuso, así que procedimos con el plan. El profesor Aurelio se reunió con Carlos y su mamá para explicarle que todo se haría con la máxima discreción, lo que los tranquilizó aún más. La mamá de Carlos prometió a averiguar como la podría ayudar el ICBF. Para enfrentar la urgencia de la situación, usaría un derecho de petición.



Una semana más tarde, Carlos volvió al colegio. En el recreo nos contó que un juez había ordenado que su mamá fuera reintegrada al trabajo y que una compañía de salud pagara el tratamiento y el cuidado de su papá. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por su parte tenía un programa de guarderías en donde podían cuidar a sus hermanitos mientras su mamá no estaba en casa. Y gracias a la presentación de su caso ante el gobierno escolar y el buen promedio académico de Carlos, el colegio ofreció una serie de alternativas económicas para el cumplimiento de sus obligaciones. Claro que eso no iba a durar para siempre. Carlos y su familia lo sabían, pero ahora tenían más tiempo para buscar una solución definitiva



PREGUNTA CREATIVA

Pensando y comentando:

El acompañamiento, el apoyo y la solidaridad...

En muchas ocasiones, no está en nuestras manos solucionar ciertos problemas; sin embargo, podemos acompañar, apoyar y ser solidarios con quienes los sufren.

Responde y comenta con tus compañeros y en tu casa, las siguientes preguntas:

- **¿Es razonable la hipótesis de Claudia sobre la ausencia de Carlos? ¿por qué?**

- **¿Fue acertada la decisión de Felipe de ir a buscar a Carlos a su casa? y ¿por qué?**

- **¿Si tu fueras amigo de Carlos que habrías hecho ante su ausencia?**

- La situación de Carlos es un tema sensible para él. ¿Hay temas sensibles para ti? ¿Cuáles?

- Felipe parece más optimista ante la situación de Carlos que él mismo ¿Qué tan optimista eres frente a tus problemas y dificultades? _____

- Carlos cuenta con el apoyo de sus amigos ¿Con qué personas cuentas tú?

- ¿Qué sabes sobre la acción de tutela, la defensoría del pueblo, la personería, el ICBF y el gobierno escolar?

- ¿Es lo mismo mostrar apoyo que ser solidario? Justifica tu respuesta

- ¿De que sirve acompañar, apoyar o ser solidario si con esto no se resuelven los problemas?

- Describe algunas situaciones en las que hayas sido solidario

- Con base en la historia de Carlos, escribe una situación de acompañamiento, una de apoyo y una de solidaridad.

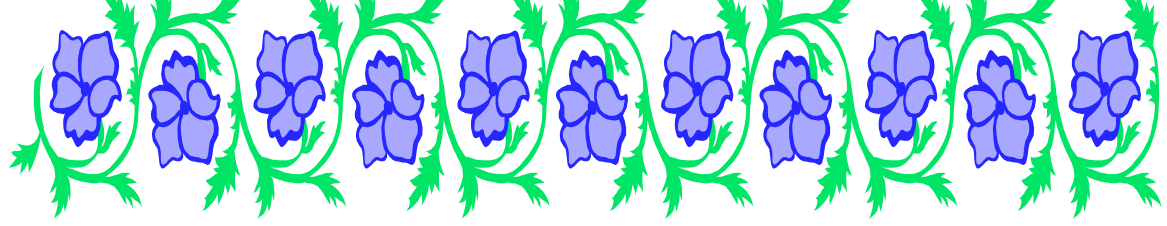
LA SOLIDARIDAD

Es el sentimiento humano en que los integrantes de una comunidad comparten los acontecimientos felices o tristes de la vida diaria. Los éxitos y los fracasos que toda acción conlleva y en donde prima una actitud de ayuda para superar las penas y necesidades, solucionar los problemas y también festejar los logros.

Ser solidario no es solamente dar cosas materiales, es además darse uno mismo.

Hoy más que nunca, se requiere el concurso de toda una comunidad para sentar precedentes frente a los atropellos a los derechos fundamentales de que son víctima los mas desprotegidos de nuestra sociedad. Situaciones como el secuestro, la manipulación de los grupos al margen de la ley, la violencia generalizada y las catástrofes naturales que han ocurrido en los últimos años ameritan una actitud solidaria de toda persona de buena voluntad.





PADRES DE FAMILIA



EL CASTOR

Es conocida la maña o arte de los castores como arquitectos constructores de su casa. Pero apenas se destaca su capacidad de construir familia-hogar.

Entre los animales, muchos padres se dividen la tareas de educar, alimentar y cuidar a sus hijo. Lo hemos podido observar en los pájaros de los parques, los gatos, etc. Los castores son maestros en ambas cosas y en el arte de ser padres.

Entre los castores -nos dice V.B. Droscher en su libro "Aprendamos de los Animales"- el deber del padre comienza ya con el nacimiento de los hijos, pues tiene que auxiliar a la hembra en el parto, como una comadrona, librándola de parte de la placenta. Cuando la madre nada en busca de su alimento, los machos actúan de canguros, dan calor, limpian y alimentan a las crías y se las arreglan para cogerlas en sus brazos como lo haría una niñera cariñosa. Una vez que los pequeños han crecido un poco más, el padre instruye a los hijos durante varios meses sobre la caída de los árboles y la construcción sobre los diques y presas.

Entre los castores, sólo el macho está en condiciones de dar esas clases. Cada uno, el padre y la madre ofrecen a sus crías el tesoro de su experiencia para facilitarles el éxito en su vida.

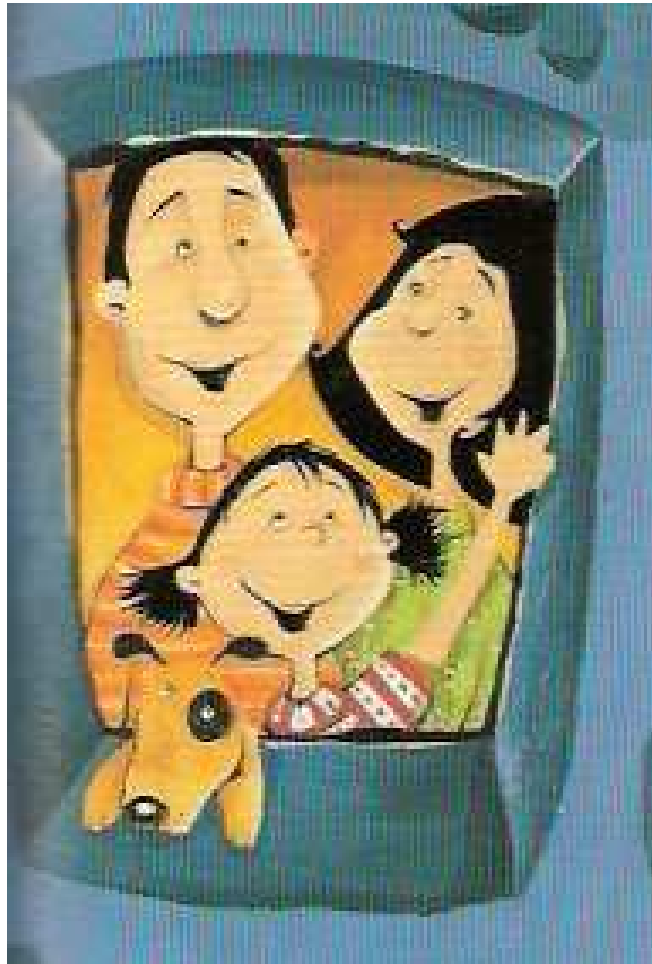
Pareja unida... y experta, lleva adelante grandes cosas y entre las mas importantes, compartir amor, ayuda y la educación de los hijos.

FRANCIA, ALFONSO "Educar en Valores con Lecciones de Animales"

LA FAMILIA

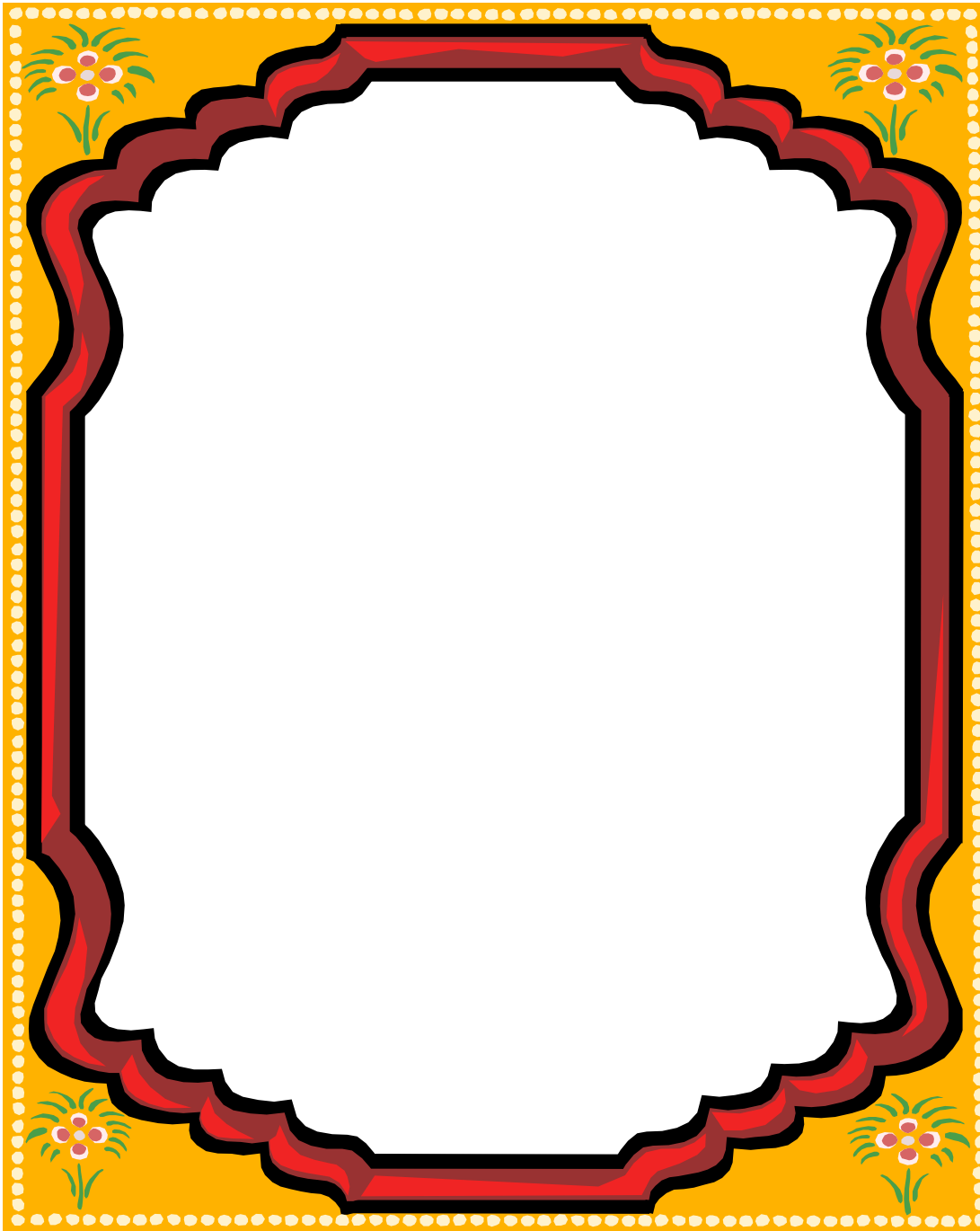
Es un lugar privilegiado de entrenamiento en las relaciones interpersonales. La familia crea un ambiente de vida, en el cual el niño puede hacer y desarrollar sus potencialidades y hacerse consciente de su dignidad. En ella los adultos descubren su papel educativo para la formación del carácter de sus hijos y el

niño se presenta a la vida y aprende a amar, a explorar sus anhelos, esperanzas, miedos y alegrías sin el temor de ser condenado, rechazado o abandonado. Construir una verdadera familia y un ambiente que favorezca el crecimiento grupal, lleva consigo una gran exigencia "La vivencia de la responsabilidad". Esto implica el que cada cual con actitudes muy específicas, desde, el rol que desempeña, asuma el servir y aportar a los demás lo que es y posee.



ESPACIOS PARA TERMINAR DE CONSTRUIR

Diseñar un afiche con la foto de la familia y un mensaje que los identifique.



MANUAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR

Elaborar un manual de convivencia de la familia teniendo en cuenta:

- Características y metas de la familia, (filosofía).

- El perfil de cada uno de los miembros de la familia (padre y/o acudientes, hijos, y otras personas que viven en el hogar).
- Los deberes y derechos de cada miembro.
- Estímulos, correctivos y procedimientos a utilizarse, tanto para los padres y/o acudientes como para los hijos y las otras personas que viven en el hogar.



Estas actividades se realizarán en familia y luego se llevará a cabo una exposición en la escuela de padres.

CONOZCAMOS EN FAMILIA UNA FORMA DE HACER VALER NUESTROS DERECHOS

En nuestra vida cotidiana, constantemente enfrentamos conflictos y acciones que atentan contra nuestros derechos. La tutela es un mecanismo efectivo para solucionarlos por las vías legales.

Imagina una situación cotidiana en la que se violan los derechos fundamentales.

Ahora conoce qué es la acción de tutela.

ACCIÓN DE TUTELA

“El respeto y la defensa de los derechos de la ciudadanía nunca deberán escatimar ningún esfuerzo ya que su defensa es la esencia y la garantía para el disfrute digno de la vida”

La acción de tutela aparece en nuestro país como la respuesta a una necesidad sentida a lo largo de nuestra historia; ya que como nos dan cuenta los registros de los sumarios acumulados en los juzgados y las cortes, el desarrollo de los procesos judiciales en Colombia es extremadamente lento debido a la enorme congestión. Esta situación, es traumática para quien está pretendiendo defender un derecho pero cuando a esto le agregamos la vulneración de un *derecho fundamental*, ya sea para el ciudadano en particular o para la sociedad en general, no nos podemos dar el lujo de esperar ya que si no se exige el respeto del derecho a tiempo, la violación que se haga de éste podrá tener consecuencias irreparables. Es por esto que nuestra constitución ha realizado una serie de reformas tendientes a agilizar la prestación de la justicia y a lograr una eficaz protección de los derechos fundamentales, entre ellas se encuentra “*la acción de tutela*”

Para una mejor comprensión de las implicaciones de la acción de tutela, es preciso transcribir el *artículo 86 de nuestra constitución nacional* que en su letra dice así:

ARTÍCULO 86

“Todas las personas tendrán acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o quien actúe en su nombre, la protección inmediata de sus derechos fundamentales

constitucionales, donde quiera que estos resulten vulnerados o amenazados por la acción u omisión de cualquier autoridad pública”

Si analizamos detenidamente el artículo, vemos que esa acción **es preferente**, es decir, el juez encargado de la tutela deberá suspender los otros procesos para centrar su atención en el estudio de la tutela que esté en su jurisdicción; a la cual deberá dar solución en un plazo de 10 días y esto es debido a que la tutela es **un proceso sumario** (de tramites muy cortos) .

Uno de los aspectos que más llama la atención es el **carácter residual** de la acción de tutela lo cual quiere decir, que sólo puede interponerse la tutela después de haber agotado todas las otras acciones judiciales de que dispone el ofendido.

Por último se puede clarificar la figura que subyace en el artículo 86, como es aquella del concepto **de perjuicio irremediable**, del cual podríamos decir que en última instancia **el perjuicio** sólo puede ser reparado mediante una indemnización.

Vemos como este artículo, en lo que en su esencia contempla, beneficia al ciudadano o al grupo social al cual se le estén violando sus derechos fundamentales y de una u otra manera, devuelve la credibilidad a la administración de justicia en nuestro país.

¿Qué se tutela?

- Los derechos de los niños.
- Los derechos contenidos en el capítulo primero del título segundo de la Constitución Política; entre ellos:

-Derecho a la vida.

-Derecho a no ser sometido a desaparición forzada, ni a torturas, ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

- Derecho a la intimidad personal y familiar y al buen nombre.

- Derecho al Habeas Data.

- Derecho al libre desarrollo de la personalidad

- Derecho a la libertad de conciencia.

- Derecho a la libertad de culto.

- Derecho a expresar y difundir el pensamiento y las opiniones.

- Derecho a la honra.

Ahora conoce un formato de acción de tutela que podrías utilizar para hacer valer tus derechos o los de algún miembro de tu familia.

FORMATO DE ACCIÓN DE TUTELA

Transcribimos aquí el formato propuesto por la personería de Medellín

Medellín_____ de_____

Señor

JUEZ CIVIL. MUNICIPAL (REPARTO)

Ciudad

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

INTERESADO (Aquí va el nombre de quien interpone la tutela)

CONTRA (Nombre de la persona o entidad que viola el derecho fundamental)

_____ ciudadano (a) colombiano (a), mayor, identificado (a) con la cédula de ciudadanía cuyo número y lugar de expedición aparece al pie de mi firma, residente en _____actuando en nombre propio (o en representación de), acudo ante Usted respetuosamente para promover ACCIÓN DE TUTELA, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y el decreto reglamentario 2591 de 1991, para que judicialmente se me (le) conceda la protección de los derechos constitucionales fundamentales que considero vulnerados y/o amenazados por las acciones y/o las omisiones de la autoridad pública (o el particular si es el caso) que menciono en la referencia de este escrito.

Mi petición se fundamenta en los siguientes hechos y consideraciones:

HECHOS

ESCRIBA AQUÍ DE MANERA CLARA Y COMPLETA LOS HECHOS SUCEDIDOS Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS Y/O AMENAZADOS

PETICIÓN

Con fundamento en los hechos narrados y en las consideraciones expuestas, respetuosamente solicito al señor juez tutelar en mi favor los derechos constituciones fundamentales invocados ORDENÁNDOLE a la autoridad accionada que (detalle aquí la orden que usted pretende que el juez dé para la protección de sus derechos)

PRUEBAS

RELACIONE AQUÍ LOS DOCUMENTOS O PRUEBAS SUMARIAS QUE QUIERE APORTAR

JURAMENTO

Bajo la gravedad del juramento le manifiesto que por los mismos hechos y derechos, no he presentado petición similar ante ninguna autoridad judicial.

DIRECCIONES Y NOTIFICACIONES

Dirección y teléfono del accionado.

Yo recibiré notificaciones en la secretaría de su despacho o en las siguientes direcciones y teléfono

Ruego al señor Juez darle trámite de ley a esta petición

Del Señor Juez

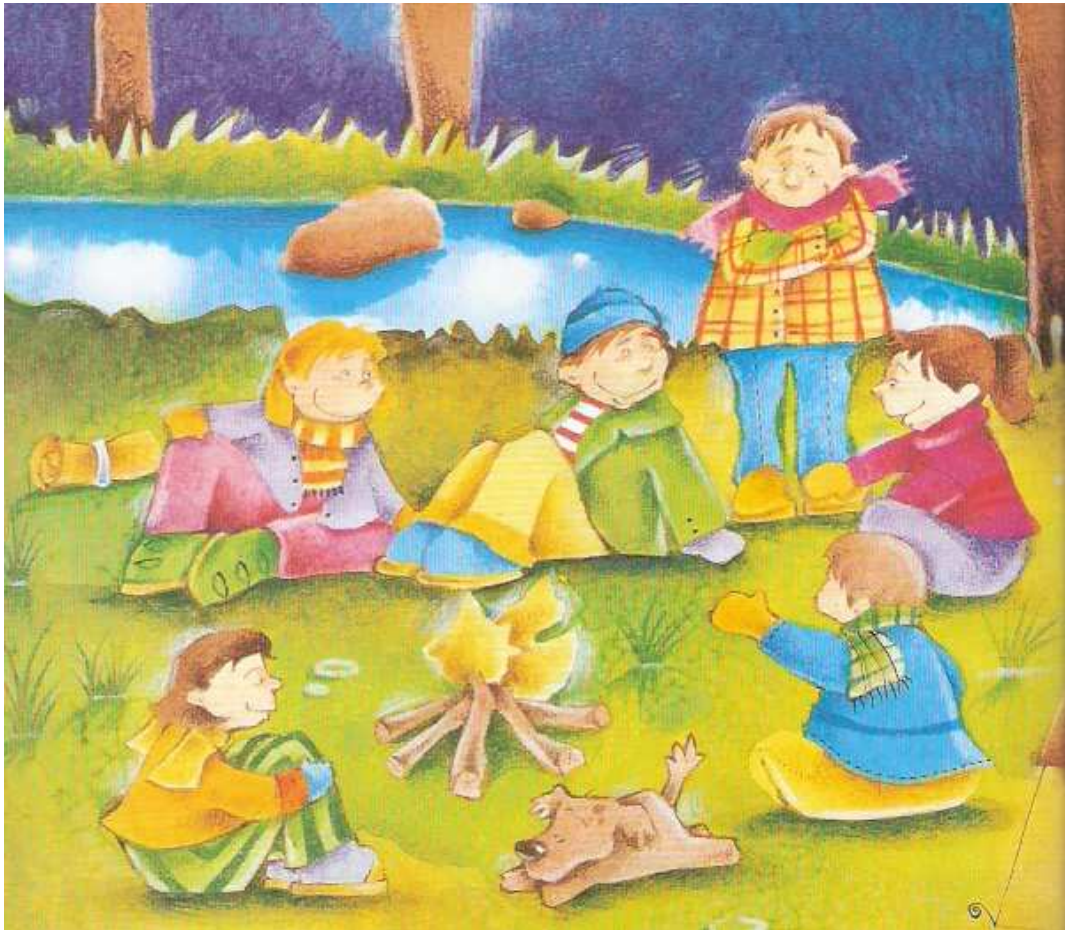
Nombre, firma y cc

Paseo familiar

Preparar desde la escuela un encuentro de familias a través de un paseo a un lugar determinado, cercano y que sea más apropiado, con actividades recreativas y de reflexión para compartir en familia.

Algunas de las actividades propuestas son:

- Dramatizaciones (cambios de roles).
- Padres y acudientes ideales.
- Mis hijos soñados.
- Dinámicas y juegos.
- Plegable (autoridad).
- Video.



Dramatizaciones (cambios de roles)

Estar a cargo del hogar les puede parecer fácil a los hijos. Al mismo tiempo a los padres les puede parecer fácil el papel de sus



hijos. A través de esta actividad se pretende que tanto padres y/o acudientes como los hijos se pongan en el lugar del otro identificando aquellos aspectos que pueden parecer fácil pero que al asumir la responsabilidad directamente no lo son tanto, y así sensibilizarse frente al otro, al mismo tiempo identificar como cada uno de ellos percibe al otro en las relaciones que se establecen en el hogar, pues al darles la oportunidad de dramatizar de forma espontánea y lúdica pueden evidenciarse aquellas actitudes que tanto a unos como a otros les son más significativas y tal vez en la convivencia diaria pasan desapercibidas.

La actividad consiste en hacer que los niños o hijos experimenten la responsabilidad desempeñando la función de padres. Y de igual manera los padres representen las actitudes y responsabilidades de sus hijos. Se reúnen en equipos de padres e hijos y organizan la dramatización de una situación familiar actuando como lo hacen en sus casas.

Luego reunirse nuevamente en familias y dialogar sobre lo dramatizado.

Puede sugerirse a los padres la aplicación de esta dinámica incluso por un día en casa (sábado o domingo) desempeñando realmente los roles contrarios de cada uno de los miembros de la familia, cada cual debe tener su turno y las tareas que se asignen deben estar de acuerdo con la edad en el caso de los hijos al asumir su papel de padres. Por ejemplo: despertar a los demás, preparar las comidas, solucionar disputas entre hermanos, contestar el teléfono, ayudar a tareas escolares, fijar hora para acostarse, hacer diligencias, preparar evaluaciones, conseguir la aceptación de sus amigos, obedecer a los padres, ayudar con las labores etc.

Esto ayudará a los hijos a valorar la función de los padres, y a los padres a comprender un poco a sus hijos y observar como son percibidos por ellos.



Padres y acudientes ideales

Los niños se reúnen en quipos, piensan en un momento en cómo son sus padres y/o acudientes, qué es lo que más les gusta, qué admiran de ellos y luego en cómo les gustaría que fueran.

Escriben en una hoja la lista de todas las ideas que se les ocurrieron, luego las leen a los demás y observan aquellas que son comunes, finalmente las plasman en una cartelera que pueden decorar a su gusto.

En el momento de la puesta en común mostrarán a sus padres los trabajos, reconociendo todo aquello que hacen por ellos.

Mis hijos soñados

Los padres pueden reunirse en equipos o por parejas, (como se desee o se planee en la escuela), pensarán por un momento en cómo son sus hijos y después cómo les gustaría que fueran, rescatando aquellos valores, talentos y potencialidades que observan en ellos

Luego en una cartelera o papel, escribirán todas las ideas que pensaron, reflexionarán sobre qué han hecho para que sus hijos sean como los han soñado y que otras cosas podrían hacer de ahora en adelante para lograrlo.

Finalmente le mostrarán a sus hijos como los han soñado, así ellos tendrán la oportunidad de saber que quieren sus padres de ellos, que les desean y que pueden hacer para corresponder a ello claro está respetando también su forma de ser, sus decisiones y deseos.

La puesta en común de ambos trabajos se realiza al mismo tiempo. El orientador de la actividad debe estar pendiente de resaltar todo aquello positivo y dejar en claro que el objetivo de la actividad es escucharse unos otros, respetando opiniones y buscando alternativas para evaluar y mejorar las relaciones familiares.

Dinámicas y juegos

JUGO DE LIMÓN:

Se puede realizar como dinámica de integración entre todas las familias asistentes.

Se hace un círculo , luego en forma de ronda giran y cantan:

*“Jugo de limón vamos a jugar,
el que quede solo
solo quedará, eh.”*

Quien dirige, da la orden para que se agrupen en cantidades por él enunciadas,
por ejemplo , de a 5, (se hacen grupos de cinco personas).



Plegable (autoridad)

Esta actividad se realiza por grupo familiar, a cada familia se le entrega la siguiente reflexión "CUANDO LOS PADRES SON DERROTADOS", para leerla con sus hijos.

Después de la lectura diseñan un plegable que constará de las siguientes partes o aspectos sugeridos:

- Descripción de una situación de conflicto familiar.
- Alternativas de solución propuestas por los hijos.
- Alternativas sugeridas por los padres
- Conclusiones.

CUANDO LOS PADRES SON DERROTADOS

Fijémonos en una familia cualquiera, una noche cualquiera. Ana tiene tres años. Se enrosca en la silla como siempre, deja caer la ensalada de la mesa. "Levántala, Ana", dice la madre, claramente enojada, la niña hace pucheros y dice firmemente "NO" y no se mueve. "Tú hiciste el daño, señorita. Y ahora, tu lo levantas", repite, cada vez más enojada la mamá. Ana la mira con el orgullo porfiado de sus tres años y contesta "¡NO!" ¿Qué puede hacer la madre?.

Claramente perdió la batalla de la supremacía familiar. Si obliga a la niña a obedecer y (a lo mejor con una buena pela) se sentirá profundamente humillada, por que ella también sabe perfectamente que pegarle a una niña de tres años no sirve para nada. Además, lo más probable es que deba enfrentar la protesta del esposo" ¿Te dedicas a pegar ahora? ¡BONITA FORMA DE EDUCAR! “.

Si renuncia y limpia ella misma el mantel, bajo la mirada orgullosa y triunfante de la hija, intuye que la niña ganó la batalla y por supuesto el esposo agregará amargura a la amargura: “ ¿Tiene sólo tres años y ya es ella la que manda? “.

Así es como incluso en una familia tan pequeñita pueden estar todos descontentos.

“! No se que hacer!”

En situaciones de este tipo, aparentemente comunes y normales, se ha considerado que *“Cada vez que los padres entran en conflicto con sus hijos, pierden”*.

Debemos darnos cuenta de la inutilidad de imponer a los niños o muchachos, nuestra voluntad. La mamá de Ana está poniendo en marcha una lucha peligrosa, basada en eso de *“Vamos a ver quien manda aquí”*. Una lucha destinada a dejar únicamente heridas y mortificaciones continuas. Los padres que entran en conflicto con los hijos, están obligados a pasar de un castigo a otro, obteniendo solo unos hijos más furiosos. *“ ¡ SI TIENES DERECHO A HERIRME, YO TAMBIÉN TENGO DERECHO A HACERLO CONTIGO!”* piensan, en el fondo, los hijos. De ahí viene una horrible serie de tira y afloja, represalias y venganzas. Este es el resultado de los castigos. Por desgracia los niños son mucho más porfiados y tenaces que los adultos: Tienen la ventaja de poder tramar, calcular y soportar más que sus padres. El resultado es que los padres llegan al límite de la tolerancia, menean la cabeza y gritan, con la fuerza de la desesperación: *¡Ya no sé qué hacer!.*



El castigo, o esta idea de autoridad, necesita ser sustituida por el respeto a la cooperación mutua, los niños necesitan guías, buenos líderes, no cabos y sargentos, un buen líder inspira y estimula a sus seguidores, para que lleven a cabo las acciones más adecuadas para las circunstancias. Así mismo debe pasar con los papás. Nuestros hijos necesitan nuestra guía, que la aceptarán si saben

que los respetamos como seres humanos, de igual a igual,. La dignidad de un niño es profundamente insultada cuando se le pega; tampoco queda mucho de la dignidad de la madre que le acaba de pegar, especialmente si se siente culpable. La mamá de Ana puede obtener mucho más retirándose del conflicto y estimulando la cooperación e insipiente responsabilidad de la niña. Puede decir: “ ¡Oh, que sucio! ¿Y ahora cómo hacemos?”. Así ya no hay lucha por el poder. Es muy probable que la niña reconozca que le toca a ella limpiar, así la casa no será un campo de batalla sino un lugar agradable donde reinan la cooperación y la armonía.



Video.

Se propone observar todos juntos en familia, la película raising Helen. (el colegio o los organizadores pueden escoger otra que les parezca pertinente, la idea es presentarles un video con situaciones familiares y que puedan reflexionarse o dejarse como enseñanza para culminar el encuentro).

Preguntas sugeridas para los padres

¿Cuáles diferencias se pueden observar entre las familias que se presentan en la película?

¿Cómo asume la protagonista su responsabilidad?

¿Sacrificarían su trabajo y su forma de vida como la protagonista, por sus hijos o incluso por otro niño/a que los necesitara?

¿Qué situaciones familiares se presentan en la película?

Si tuvieran que tomar una decisión como los padres de los niños, ¿qué harías?, ¿a quién le confiarían sus hijos, en caso de que ustedes faltaran?

Preguntas sugeridas para los niños

Si te ocurriera la misma situación por la cual debieron pasar los niños protagonistas de la película ¿cuál sería tu posición?

¿Con cuál de las familias te habrías quedado tú, con Helen o con la otra tía? ¿por qué?

¿Qué consejo les darías a los niños que pierden a sus padres?

